

DE LA TORRE CASTRO MIRIAM ESPERANZA	EQUIPO DE TRABAJO EN COLABORADORES INTERNOS DE UNA EMPRESA PRIVADA DE LIMA CERCADO"	TESIS ORGANIZACIONAL	DR. JULIO FIGUEROA GONZALES MG. CARMELA HENOSTROZA MOTA MG. DAVID DIAZ LOPEZ	MIERCOLES 29 SETIEMBRE 10.00 AM
NIZAMA CALLIRGOS VICTOR SAUL	"SALUD OCUPACIONAL, EVALUACIÓN, CAPACITACION Y MANEJO DEL ESTRÉS EN LA ORGANIZACIÓN SALUS LABORIS SAC"	SUFICIENCIA PROFESIONAL CLINICA	DR. JULIO FIGUEROA GONZALES MG. CARMELA HENOSTROZA MOTA MG. DAVID DIAZ LOPEZ	MIERCOLES 29 SETIEMBRE 11.00 AM

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 09:30 horas se agradece la participación de los señores miembros del Consejo y se da por terminada la presente Sesión Ordinaria Virtual N° 25 de Consejo de Facultad.



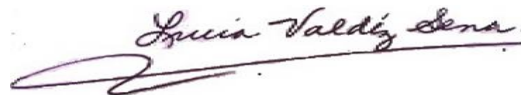
Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°26 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día jueves catorce de octubre de dos mil veintiuno, bajo la presidencia de la Dra. Elena Salcedo Ángulo, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad en la Plataforma TEAMS – UNFV:

- Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera
- Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán y Dr. Hugo Montes De Oca
- Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique
- Representación Estudiantil: Sr. Wilmer Chávez Gamboa y Sr. Alejandro Castro Ascencios.

Se inicia la sesión con la lectura de las siguientes actas:

. Acta de Sesión Ordinaria N° 25 (17 de setiembre de 2021) Acta Aprobada

. Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 22 (23 de setiembre de 2021) Acta Aprobada

Acuerdo: Actas Aprobadas

INFORMES

La Dra. Elena Salcedo Angulo, informa:

1. sobre el Oficio 019-2021-OCRACC-UNFV del 23 de setiembre, remite los procedimientos para elaborar el listado de estudiantes para registro de notas para migración al nuevo sistema SIGAU.
2. La facultad está a la espera de entrega oficial del Reglamento de Promoción de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional Federico Villarreal, emitida el 04 de octubre del 2021.

La Consejera Dra. Florita Pinto Herrera informa que la Escuela Profesional y el Departamento Académico, han recibido las solicitudes de emisión de resultados sobre Desempeño Docente de Carga Lectiva, Carga No Lectiva y Encuesta estudiantil. Por el momento no puede atenderse el desempeño de Carga No Lectiva al no contar con el formato específico para tal fin. En caso de haber atraso en la entrega de dichos documentos, se pedirá las disculpas del caso.

El Mg. Jaime Llancán informa tal como lo hizo en la Sesión de Consejo anterior, que DOTAP organizó la BIENVENIDA a INGRESANTES en el último Examen de Admisión. Asisten entre 80 y 90 estudiantes, contándose con la participación de la Oficina de Bienestar Universitario a cargo del Dr. Luis La Rosa Botoneros. Asimismo, señala que este evento continuará su desarrollo y culminará con la participación de los padres de familia, el día Viernes.

Profesores como el Lic. Alfredo García, Dr. Wenceslao Flores, Mg. Mildred Ávila, Lic. Leónidas Mansilla y dos egresados especializados en Salud Mental, Tutores y estudiantes participan con entusiasmo de un segmento artístico incluido en este evento.

La Dra., Florita Pinto, felicita por intermedio de la señora Decana, al profesor Mg. Jaime Llancán solicitando se otorguen Diplomas a los organizadores, ponentes y a los participantes.

El Dr. Hugo Montes De Oca interviene para agradecer su inclusión en el Sistema general de tutoría para la UNFV. Participa de la organización de acciones concretas para Tutoría promovidas por la Oficina de Bienestar Universitario, a cargo del Dr. Luis La Rosa.

Asimismo, el consejero Estud. Wilmer Chávez consulta sobre las Prácticas Preprofesionales en relación a la presentación de los informes que periódicamente se presentan. Pregunta si se presenta toda la documentación al final p según se avance.

La Dra. Elena Salcedo refiere que desde el año 2020 las carpetas e informes se firman de manera virtual mensualmente, tal como se venía dando en Presencial, Hay un agregado y es el Informe Semestral y Memorias del Semestre al cual corresponde, luego la Memoria Anual.

El consejero Estud. Wilmer Chávez pregunta sobre la fecha de entrega de los carnés universitarios, a lo cual la Consejera Florita Pinto responde que se está coordinando a través de la señora Milagritos con la oficina correspondiente. Tiene conocimientos que aún no llegan a nuestra Universidad.

PEDIDOS

La Dra. Elena Salcedo solicita que con motivo del Cuadragésimo noveno Aniversario de la Facultad, se reconozca a los docentes Dr. SANTIAGO ARNOLD CRISPÍN, Psic. ALFONSO GRANDA BENITEZ, Psic. WALTER ROLDÁN ESTELO Y Lic. JUANA CHIRINOS, quienes cesaron entre el 2020-2021. De igual modo, la Secretaria Académica, Dra. Lucía Valdéz suma el pedido para Homenaje Póstumo al Dr. Julio Inga Aranda tempranamente fallecido, adhiriéndose también la Dra. Florita Pinto.

ACUERDO: APROBADO

DESPACHO

1. Oficio N°342-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, cuatro (4) expedientes para ser declarado expedito para optar el Título de Segunda Especialidad por la modalidad de trabajo académico de los siguientes egresados:

ESPECIALIDAD: TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
2016805073	CALDERÓN CALDERÓN, LOURDES MARIA
2009800977	LUZA MONTERO, ELIZABETH
ESPECIALIDAD: PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
2002801953	AZABACHE PASTOR BLANCA ESPERANZA
ESPECIALIDAD: NEUROPSICOLOGÍA	
CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
2013801379	ZEVALLOS ZAVALA, RICARDO NELSON

ACUERDO: APROBADO

- Oficio N°322-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, el expediente de Retiro de Matrícula del semestre 2021-1 y 2021-2 de la alumna RIME HUAMANYAURI DIANA CAROLINA. Se adjunta el Informe N°196-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora de Actas y Notas de la DEP y la documentación presentada por la referida estudiante.

ACUERDO: APROBADO

- Oficio N°323-2021-DEP-PSE-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, el expediente concerniente a solicitar autorización al VRAC la programación de asignaturas para el 2021-2 con menos de 8 alumnos matriculados que adeudan cursos para culminarlas segundas especialidades pertenecientes a los planes de estudio 2003, 2009, 2013 y 2019. Se adjunta el Informe N°194-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Dirección de la Escuela Profesional

ACUERDO: APROBADO

- Oficio N°324-2021-DEP-PSE-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, el expediente de reconocimiento de matrícula y notas obtenidas a favor de la Lic. EDITH ZULEMA SALAZAR de la Segunda Especialidad en Psicoterapia Familiar Sistémica del periodo 2019-1. Se adjunta el Informe N°195-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la DEP.

ACUERDO: APROBADO

- Oficio N°100-2021-UIIE-FAPS-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad, envía para su aprobación, la propuesta del nuevo miembro integrante en el Comité Científico, el docente Dr. Miguel Ángel Vallejos Flores.

ACUERDO: APROBADO

OTROS

Incluir expedientes ingresados del Decanato posterior al envío del Despacho para la sesión ordinaria virtual N°26:

- Oficio N°310-2021-OA-FAPS-UNFV de la Oficina de Administración de la Facultad, envía su informe sobre el Proyecto de la Semana de Inducción a los Ingresantes Admisión Modalidad Virtual 2020, para su aprobación, a cargo de la Oficina de Tutoría y Psicopedagogía de la Facultad. Se adjunta el proyecto.

ACUERDO: APROBADO

- Oficio N°113-2021-UIIE-FAPS-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad, envía el Informe del Comité de Ética sobre la evaluación al trabajo de investigación para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual Lic. ELMER DIAZ VILLANUEVA.

Oficio N°114-2021-UIIE-FAPS-UNFV de la de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad, envía el Informe del Comité de Ética sobre la evaluación al trabajo de investigación para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual Lic. MILAGROS DEL SOCORRO FIESTAS NAMUCHE

ACUERDO: APROBADO.

Siendo las 10:15 horas la Dra. Elena Salcedo Angulo agradece la asistencia y participación de los Miembros de Consejo de Facultad y da por concluida la presente Sesión Ordinaria Virtual N° 26.



Dra. Elena Salcedo Ángulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

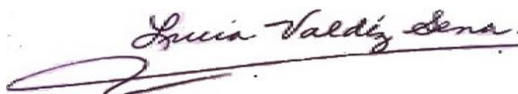
Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero

Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°27 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del cinco de noviembre del 2021, en la Plataforma Virtual TEAMS-UNFV, bajo la presidencia de la señora decana Dra. Elena Salcedo Angulo se reúnen los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

- Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera
 - Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
 - Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique
 - Representación Estudiantil: Estud. Wilmer Chávez Gamboa y Estud. Alejandro Castro Ascencios
- Por razones de fuerza mayor, las actas pendientes de lectura, se leerán en la siguiente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.

INFORMES

La señora Decana informa sobre la capacitación programada por la Oficina Central de Asuntos Académicos y la Oficina de Evaluación Desarrollo Docente con los cursos que a continuación se especifican:

1. Gestión de la enseñanza-aprendizaje en la virtualidad: Sílabo y Guía del Aprendizaje (Turno A: de 9.00 a 11.00 am y Turno B: de 15:00 a 17:00 pm) que se llevará a cabo durante seis (06) sábados, iniciándose el día 18 de setiembre para ambos turnos.
2. Programa de Recursos Informáticos aplicados en un Curso Virtualizado (Turno Mañana: 9.00 a 12.00, Turno Tarde: 14.00 a 17.00 pm y Turno Noche de 18:00 a 21:00 pm)

El consejero Estud. Wilmer Chávez pregunta a la señora Decana sobre la distribución de los carnés universitarios, ya que hasta hoy los estudiantes no han recibido información oficial. La dra. Elena Salcedo señala que es un tema de la OCRACC, quien coordina con la instancia respectiva (SUNEDU)

PEDIDOS

La Dra. Elena Salcedo Angulo pide se extienda felicitación y agradecimiento al personal de apoyo que colaboró con la Comisión de Promoción de Docentes Ordinarios de la Facultad de Psicología 2021.

- . Sra. María Lourdes Cárdenas
- . Sra. Milagritos Sánchez Segura
- . Sr. Vladimir Robles

ACUERDO: APROBADO

DESPACHO

1. Expedientes para Otorgamiento de Título Profesional
 - 1.1 Oficio N°554-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación seis (6) expedientes completos de otorgamiento de Título Profesional de Licenciados en Psicología de los siguientes bachilleres:
 - 1.-CALDERON GASTELO ELIZABETH LOURDES
 - 2.-MAYORCA YARIHUAMAN CRISTINA PAOLA
 - 3.-LUNA ARAUJO ELIZABETH AURORA
 - 4.-GONZALES ALCALA MARYENA VANESSA
 - 5.-MANRIQUE PVIS KIRSTY HASMIL JANET
 - 6.-PILCO GOICOCHEA WENDDY JAZMIN
 - 1.2 Oficio N°555-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación cuatro (4) expedientes completos de otorgamiento de Título Profesional de Licenciados en Psicología de los siguientes bachilleres:
 - 1.-ANGULO FUNEGRA ANA PAMELA
 - 2.-AMEZQUITA OLIVARES MARIA FERNANDA
 - 3.-DE LA TORRE CASTRO MIRIAM ESPERANZA
 - 4.-NIZAMA CALLIRGOS VICTOR SAUL

ACUERDO: APROBADO

2. Oficio N°367-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación 66 expedientes completos que solicitan ser declarados expeditos para optar el Título de Segunda Especialidad por la modalidad de Trabajo Académico de los siguientes egresados:

TERAPIA COGNITIVOCONDUCTUAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ABANTO ENCO RAQUEL
2	ALARCON CANOVA MILUSKA MARÍA
3	ALARCON CUADROS TERESA LIZETH

4	ALARCON DELGADO LISET
5	BAR ESQUIVEL JOHANNY MARGARET
6	BRICEÑO AVALOS MARIA IMELDA
7	CALERO MILLA YUDY MONICA
8	CASTILLO IBARRA CARMEN MARGOT
9	CUADROS MARIÑOS VICTOR BRYAN
10	CUBAS INFANTES GIANMARCO
11	FERNANDEZ JARA ANTONIA LIS JAZMIN
12	GABINO YAURIMAN CRISTHIAN JESOS
13	GUTIERREZ HUANCA JUAN CARLOS
14	HUAMANI MENDOZA CLAUDIA VIOLETA
15	HUARCAYA SAENZ SUSY LILIANA
16	INGA VILLANUEVA DENISE PILAR
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
17	JARA DIAZ GERALDINE OLENKA
18	LINARES MICHA SARA NOEMI
19	LLAMO FERNANDEZ ALFONSO ROY
20	MAGAN ROMAINVILLE ANA MARIA
21	MANRIQUE TORRES DENISSE ANA MARIA
22	PESANTES VERA KATHERINE TERESA
23	PUELLES VILLAFANA NATHALIE MIRIAM
24	QUESQUEN MENDO MAYLIN ESTEFANI
25	RAMIREZ COCA OSMAR JOSE
26	REQUENA HERRERA CARLA XIMENA
27	SERRANO CARDENAS JUDITH OFELIA
28	SUAREZ VILLALTA PABLO FRANCISCO
29	TAIRA OSHIRO STEPHANIE CHIEMY
30	TORRES NIETO MAGALY
31	TREJO ZULOAGA YISELA MERCEDES
32	VALQUI ROMERO MARIA ESPIRITA
33	ZEBALLOS FLORES SIMONE MARÍA

PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CORDERO TIRADO CARLOS EFRAIN
2	DE LA CRUZ RENGIFO ANGEL
3	ESPINAL AHUANLLA MAGALY SHIRLEY
4	PARIASCA TRINIDAD KATHERINE JESSENI
5	RODRIGUEZ ORTIZ ADELA ESPERANZA
6	RUIZ DIAZ, NELY BERTHA
7	TOLEDO CONCHA JOHANNA EDITH

PSICOTERAPIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	GONZALES CHUNG, LUIS ENRIQUE

PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ARANGO RAMOS JUDITH LULIANA
2	BAEZ LUNA BETTY CARINA
3	CHUYE RIVERA MARYURI PIERINA
4	CRUZ MALDONADO ERIKA IVON
5	FLORES AYALA NANCY
6	FLORES POMA BERTHA MAGALY

7	MEJIA MACEDO ELSA CAROLINA
8	MIRANDA RIVERA FIORELLA MAGALI
9	MONTENEGRO ALARCON NADEYRA RENEE
10	QUIROZ OLIVERA MARIA ESTELA
11	RODRIGUEZ TERRAZAS LIZ ANDREA
12	ROMANI ROMANI INES SOLEDAD
13	ROSADIO NAUPARI JESSICA MANUELA
14	SANCHEZ HURTADO MAYRA YURIKO
15	TORRES NIETO MAGALY
16	TRINIDAD MARCELO DIANINNA PILAR
17	UBALDO TAHUA MARCHELA ROSANA

NEUROPSICOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ESCOBAR ANICAMA MARIA INES
2	ESTELA RODRIGUEZ ODALLYS JIMENA
3	HUASASQUICHE YONG ROSARIO ISABEL
4	RIOS GAMBOA JENNY KORINA
5	RODRIGUEZ ESCOBEDO JHANIRA ARACELI
6	RODRIGUEZ NEYRA MABELA GUEDELIA
7	SEGURA VICTORIA NADIA DOROTHY

ACUERDO: APROBADO

3.Oficio N°351-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación el expediente de la Lic. LEYDI PAMELA ROJAS DELGADO, quien solicita dejar sin efecto su expedito, aprobado con R.D N°3522-201-D-FAPS-UNFV de fecha 20.12.2018 para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual-modalidad Estudio de un Caso, al haber realizado el cambio de modalidad por Trabajo Académico.

ACUERDO: APROBADO

4.Oficio N°369-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación 25 expedientes de egresados de las diferentes Segundas Especialidades y la relación de nombramiento de jurados, fecha y hora para las sustentaciones por la modalidad de Trabajo Académico, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	ASESORES	PRESIDENTE DE JURADO	SECRETARIO (A)	VOCAL	FECHA	HORA	SALA
PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA									
1	Plasencia Juzcamaita José Antonio	Afectación psicológica en adolescente víctima de abuso sexual	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Rosario Girón Sánchez	Sábado 13	08:30	1
2	Huayhua Lévano Sheyla	Caso psicológico: La afectación psicológica, la personalidad y los factores de riesgos y vulnerabilidad en víctimas de accidente de tránsito	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Dra. Lucía Valdez Sena	Mg. Rosario Girón Sánchez	Sábado 13	09:30	1
3	Marquina Cuadros Lady Vanesa	Víctima menor de abuso sexual en el contexto intrafamiliar	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Miguel Vallejos Flores	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Domingo 14	09:30	1
4	Montes Paredes Gissel Yasmín	Características de personalidad de un agresor sexual de víctima varón adolescente	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Sábado 13	17:00	2
5	Távora Flores Pedro Piero	Caso psicológico: Modo de afrontamiento al estrés en una víctima de violencia de pareja	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Miguel Vallejos Flores	Mg. Silva Príncipe Ruiz	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 14	19:00	1

6	Apolinario Blancas Daniel Absalón	Pericia psicológica por el presunto delito contra el patrimonio - robo agravado con subsecuente de muerte realizado en el Área de Psicología Forense de la Unidad de Criminalística de la DIRINCRI de la Policía Nacional del Perú	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. Elba Placencia Medina	Mg. Silva Príncipe Ruiz	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 14	15:00	1
7	Chávez Velarde Mercedes Lisette	Caso psicológico: La pericia psicológica forense aplicada en el delito contra la libertad sexual - flagrancia	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. Elba Placencia Medina	Mg. Silva Príncipe Ruiz	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 14	16:00	1
8	Chocano Urtecho Zulma Inés	Caso psicológico forense: Peritaje psicológico, entrevista única en cámara Gesell de un agravado adolescente por el delito contra la libertad sexual, en la Unidad Médico Legal de Andahuaylas, Apurímac - 2021	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. Elba Placencia Medina	Mg. Silva Príncipe Ruiz	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 14	17:00	1
9	Espinoza Galván David Clayton	Caso psicológico: Características psicológicas de un inculpado por el delito contra la libertad sexual - actos contra el pudor, confeso	Mg. Rosario Girón Sánchez	Dr. Miguel Vallejos Flores	Mg. Silva Príncipe Ruiz	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 14	18:00	1
10	Coveñas Guevara Gaviria Isabel	Caso psicológico: Peritaje psicológico en una menora víctima del delito contra la libertad sexual - violación sexual	Mg. Rosario Girón Sánchez	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Manuel Murillo Ponte	Sábado 13	16:00	2
11	Holgado Castellano Vivian Estela	Caso psicológico: Afectación psicológica en víctima de violencia sexual	Mg. Rosario Girón Sánchez	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Dr. Miguel Vallejos Flores	Mg. Manuel Murillo Ponte	Sábado 13	11:30	2
12	Reyes Miranda Violeta Durbis	Caso psicológico forense 2021-1: Perfil de personalidad antisocial y simulación de conducta de consumo habitual de marihuana en procesado por TID	Mg. Silvia Príncipe Ruiz	Dr. Miguel Vallejos Flores	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Rosario Girón Sánchez	Domingo 14	08:30	1
13	Silva Ángeles Beatriz Elba	Características de personalidad y discapacidad intelectual en un agresor sexual de menores	Mg. Silvia Príncipe Ruiz	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Manuel Murillo Ponte	Sábado 13	15:00	2
14	Toledo Palomino Alex Fredy	Caso psicológico: Tipo de personalidad y conducta violenta en adulto denunciado por violencia psicológica	Mg. Silvia Príncipe Ruiz	Dra. Lucía Valdez Sena	Dr. Miguel Vallejos Flores	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Domingo 14	10:30	1
15	Torres Coronel Jesús Luis	Caso psicológico: Perfil de personalidad y competencias	Mg. Silvia Príncipe Ruiz	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Manuel Murillo Ponte	Sábado 13	12:30	2

		parentales en un proceso judicial de tenencia							
16	Soto Sáenz José Carlos	Caso psicológico: Afectación psicológica en mujer víctima de violencia por pareja	Mg. Silvia Príncipe Ruiz	Dra. Lucía Valdez Sena	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Rosario Girón Sánchez	Sábado 13	10:30	1
PSICOTERAPIA HUMANISTA									
17	Chumpitaz Valenzuela Raquel	Caso psicológico: Intervención desde la psicoterapia Gestalt en una mujer en situación de violencia familiar	Dr. José Alberto Cerna Hoyos	Mg. Carmela Henostroza Mota	Mg. José Ardiles Bellido	Mg. Fernando Espíritu Álvarez	Domingo 14	08:30	2
PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA									
18	López Tasayco Junior Ernesto	Caso psicológico: Abordaje sistémico estratégico en conflictos en la relación de pareja	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Carmela Henostroza Mota	Mg. José Ardiles Bellido	Mg. Fernando Espíritu Álvarez	Domingo 14	09:30	2
19	Tamara Zamora Marilin Sara	Caso psicológico: Abordaje sistémico estructural en conflicto de pareja por infidelidad	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Carmela Henostroza Mota	Mg. José Ardiles Bellido	Mg. Fernando Espíritu Álvarez	Domingo 14	10:30	2
20	Timaná Rodríguez Dagmar Jhanet	Abordaje sistémico estructural en conductas de riesgo en una adolescente	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Carmela Henostroza Mota	Mg. José Ardiles Bellido	Mg. Fernando Espíritu Álvarez	Domingo 14	11:30	2
21	García Ríos Ana Lieth	Caso clínico: Abordaje sistémico estructural en una familia disfuncional	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Carmela Henostroza Mota	Mg. José Ardiles Bellido	Mg. Fernando Espíritu Álvarez	Domingo 14	12:30	2
NEUROPSICOLOGÍA									
22	Cuenca Alfaro José	Efecto de un Programa de Rehabilitación Neuropsicológica en un caso de afasia sub-cortical talámica	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Elba Placencia Medina	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	Sábado 13	08:30	2
23	Rodríguez Encalada José Alejandro	Caso psicológico: Programa de rehabilitación neuropsicológica en un caso de demencia tipo Alzheimer	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Elba Placencia Medina	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	Sábado 13	09:30	2
24	Castro Adrianzén Carlos Manuel	Caso psicológico: Perfil neuropsicológico de un niño con TDAH de presentación predominante hiperactivo/impulsivo	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Elba Placencia Medina	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	Sábado 13	10:30	2
TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL									
25	Silva Domínguez Daniel Sergio	Intervención cognitiva conductual de un caso de depresión en un joven de 25 años	Mg. Miguel Vallejos Flores	Dr. José Cerna Hoyos	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. David Carlos Ventura	Sábado 13	11:30	1

ACUERDO: APROBADO

5-Oficio N°362-2021-PSE-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el expediente de reconocimiento de matrícula y notas obtenidas por los participantes CARLO CALLI RICARDO DAVID, GARCÍA RANTES MARIA DEL CARMEN y MARCELO BANCES MARLY LIZETH correspondiente al periodo 2019-1 de la Segunda Especialidad Psicología Forense y Criminología. Se adjunta el Informe N°216-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Dirección de la Escuela Profesional

ACUERDO: APROBADO.

6.Oficio N°363-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el Proyecto del Ciclo de Regularización 2021 el cual incluye relación de alumnos, docentes y cronograma de clases.

ACUERDO: APROBADO

Siendo las 10:10 horas, la señora decana Dr. Elena Salcedo Ángulo: agradece por la asistencia y participación de los Miembros del Consejo de Facultad, dándose por concluida la presente Sesión Ordinaria Virtual N° 27.



**Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana**

**Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera**

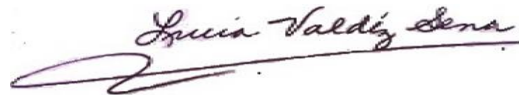
**Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero**

**Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero**

**Lic. Alfredo García Casique
Consejero**

**Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero**

**Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero**



**Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N°28 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, siendo las 08:00 horas del miércoles veintidós de diciembre del año 2021, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, se reunieron en la Plataforma virtual TEAMS-UNFV, los siguientes miembros de Consejo de Facultad de Psicología:

- **Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera**
- **Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca**
- **Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García**
- **Representación Estudiantil: Sr. Alejandro Castro y Sr. Wilmer Chávez**

Se da inicio a la Sesión Ordinaria Virtual N° 28, con la lectura de las siguientes Actas de Sesión Virtual:

- **Sesión Ordinaria Virtual N° 26** **APROBADA**
- **Sesión Ordinaria Virtual N° 27** **APROBADA**
- **Sesión Extraordinaria Virtual N° 23** **APROBADA**
- **Sesión Extraordinaria Virtual N° 24** **APROBADA**
- **Sesión Extraordinaria Virtual N° 25** **APROBADA**

INFORMES

1. La señora Decana refiere sobre la Resolución VRAC N° 1158-2021-VRAC-UNFV del 15.12.2021 relacionada a la Directiva para el Nombramiento Excepcional de Docentes Auxiliares, que aprueba la Directiva N° 0321-2021-OCA-VRAC-UNFV que comprende el Anexo N° 3 donde se establece el proceso que va del 16.12.2021 al 31.12.2021
2. Consejera Florita Pinto, informa que *“para iniciar el presente ciclo, los estudiantes han generado situaciones inesperadas por el proceso de rectificación, además del hecho de no presentar matrícula para el Segundo Semestre 2021. Un mismo estudiante ha presentado hasta 6 veces la misma rectificación a través de Trámite Documentario: a Escuela, Decanato, Sra. Milagritos, Profesora Vásquez y a la fecha continúan enviando solicitudes de cambios de horario o de sección por un determinada asignatura. En Escuela, una sola persona (Señora Milagritos) es la encargada de ver tales temas. La profesora Vásquez apoya de manera muy esforzada, pero no se dan abasto y desde hace 15 días vienen trabajando incluso los fines de semana. Es necesario reconocer el meritorio trabajo del equipo. De otro lado, Escuela hace una invocación a los docentes, a dictar con esmero sus clases para satisfacer la demanda estudiantil de una formación profesional de calidad”*.
3. El consejero Alfredo García da a conocer sobre el trabajo de la Comisión Curricular, el cual se viene desarrollando de manera progresiva. Se ha recogido información que da cuenta de la buena acogida a la forma cómo se enseña a pesar que aún falta capacitación para el manejo de las nuevas modalidades de enseñanza. Quedan los pendientes para Escuela Profesional y el Consejo de Facultad.
4. El consejero Jaime Llancán se aúna al informe de la Dra. Florita Pinto detallando la referencia de los estudiantes sobre los listados no coincidentes con la realidad. Expresa “Hay lista de estudiantes donde se incluyen a estudiantes que no han elegido llevar con él, y quienes desean llevar, no figuran. Pregunta si puede ampliarse la fecha de matrícula.
La consejera Florita Pinto, ante lo referido por el consejero Jaime Llancán, explica que el 70 % de estudiantes han efectuado rectificación de matrícula y es la señora Milagritos quien reprocesa la información. Existe un Cronograma a cumplir y debemos hacerlo a pesar de las limitaciones e inconvenientes presentados. Solicita a la señora Decana, se capacite a un servidor para en caso de ausencia de la señora Milagritos o dado su extenuante trabajo; la atención a la gran demanda se haga efectiva sin mayores demoras.
De otro lado, también señala su preocupación por la situación de los estudiantes de Primer Año y a pesar de la recargada labor entre Escuela y Departamento Académico, se ha generado una nueva Racionalización. Se trata de gestionar lo mejor posible los recursos disponibles a fin de brindar la mejor atención a los estudiantes,
Agrega que hay docentes que no cuentan con estudiantes matriculados. Se está evaluando cada caso.
La señora Decana aclara “Frente a esta situación, no es excusa de mi persona o de la Doctora Florita Pinto. Como autoridades de la Facultad, asumimos la responsabilidad y estamos evaluando y coordinando, pero también es deber de los estudiantes colaborar, entender la especial situación que se presenta. Tenemos la esperanza que, en el transcurso de la semana, podamos resolver los problemas”.
La consejera Florita Pinto, expresa su preocupación cuando pregunta hasta qué punto las autoridades toman en cuenta que se ha improvisado la matrícula, o bien quiénes ameritan trabajar en un área tan importante como OCRACC. Se observa poca seriedad para trabajar en una oficina central. Se sabe que la demanda es fuerte y los estudiantes reclaman mediante Whats App, correo, Messenger, redes sociales o llamadas telefónicas.
El consejero Jaime Llancán comenta que la señora Milagritos no se abastece sola, proponiendo ante la Oficina de Recursos Humanos, se asigne un servido más.

La señora Decana interviene para recordar que la señora Milagritos recibe el apoyo del señor Vladimir Robles y no obstante, por la sensibilidad del tema, ella prefiere trabajar sola. Invita al consejero Llancán a solicitar lo expuesto en sección PEDIDOS.

PEDIDOS

1. Consejera Dra. Florita Pinto, solicita a los miembros del Consejo de Facultad para que se otorgue reconocimiento a la Docente Mirtha Quiroz, en mérito a su participativa colaboración en el Semestre pasado 2021-1, al apoyar incondicionalmente en el dictado de clases.
2. Secretaria Académica a Consejera Dra. Florita Pinto para que en calidad de Directora de Escuela formalice su pedido con relación a reconocimiento para Docente Quiroz.
3. Consejero Lic. Alfredo García, pide que se emplee el sistema de gestión automatizada de Calidad en áreas de gestión administrativa para agilizar el sistema de matrícula en la universidad. Además, sugiere el acceso rápido y directo a los documentos de oficinas como Grados y Gestión del Egresado, mediante sistemas de almacenamiento como la NUBE, independientemente de lo que haga la universidad.
4. Consejero Hugo Montes De Oca añade que se requiere un sistema de gestión que incluya un proceso de matrícula automatizado, tal como se hace en otras universidades. Asimismo, comenta su intervención en sesión pasada, solicitando que los docentes tachados, reciban verificación y retroalimentación.

DESPACHO

1. Oficio N° 641-2021-OGGE-FAPS-UNFV de fecha 06.12.2021, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación cuatro (4) expedientes para ser declarado expedito, nombramiento de jurado, fecha y hora de sustentación para optar el Título Profesional de los siguientes bachilleres:

BACHILLER	TESIS	Modalidad	JURADOS	DÍA - HORA
GUTIERREZ ROSPIGLIOSI RUBEN DARIO	"CAPITAL PSICOLOGICO EN TRABAJADORES DE UNA CLINICA DE LIMA METROPOLITANA"	TESIS CON MENCIÓN EN ORGANIZACIONAL	DR. JULIO FIGUEROA GONZALES DR. EDMUNDO HERVIAS GUERRA MG. MILDRED AVILA MIÑAN	MARTES 28 DICIEMBRE 8.00 am
RIOS SANTIAGO ROXANA	"CALIDAD DE VIDA LABORAL Y EFICACIA ORGANIZACIONAL EN COLABORADORES INTERNOS DE LA EMPRESA SUN DREAMS CORPORATION S.A.C.,LIMA-2020	TESIS CON MENCIÓN EN ORGANIZACIONAL	DR. JULIO FIGUEROA GONZALES DR. EDMUNDO HERVIAS GUERRA MG. MILDRED AVILA MIÑAN	MARTES 28 DICIEMBRE 9.00 am
CENTENO JIMENEZ LUIS FERNANDO	"SATISFACCIÓN FAMILIAR Y PROCRASTINACIÓN ACADÉMICA EN ESTUDIANTES DE UN INSTITUTO SUPERIOR DE LIMA METROPOLITANA",	TESIS CON MENCIÓN EN CLINICA	DR. JULIO FIGUEROA GONZALES DR. EDMUNDO HERVIAS GUERRA MG. MILDRED AVILA MIÑAN	MARTES 28 DICIEMBRE 10.00 am
FRANCIA HUAPAYA JOSSELIN MARLENY	"SÍNDROME DE BURNOUT EN EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA DE UN HOSPITAL DE CAÑETE, 2020	TESIS CON MENCIÓN EN ORGANIZACIONAL	DR. JULIO FIGUEROA GONZALES DR. EDMUNDO HERVIAS GUERRA MG. MILDRED AVILA MIÑAN	MARTES 28 DICIEMBRE 11.00 am

ACUERDO; APROBADO

2. Oficio N° 660-2021-OGGE-FAPS-UNFV de fecha 14.12.2021, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación un (1) expediente completo de otorgamiento de Título Profesional de Licenciado en Psicología de la Bachiller: BENAVENTE SOVERO STEFANIE SARA.

ACUERDO: APROBADO

3. Oficio N° 657-2021-OGGE-FAPS-UNFV de fecha 10.12.2021, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación el Proyecto del Taller Online y/o presencial 2022-I y 2022-II: Elaboración de Tesis, para la obtención del Título de Licenciado en Psicología, con su respectivo presupuesto el cual cuenta con el informe técnico presupuestal de la Oficina de Administración.

ACUERDO.APROBADO

4. Oficio N° 437-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de fecha 17.12.2021, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado Programa de Segunda Especialidad de la Facultad, envía para su aprobación el Proyecto del Curso para optar el Título de Segunda Especialidad por Trabajo Académico mediante la Asesoría de un caso Psicológico 2022-1 y 2022-2, con su respectivo presupuesto y ejecución el cual cuenta con el informe técnico presupuestal de la Oficina de Administración.

ACUERDO: APROBADO

5. Oficio N° 430-2021-PSE-DEP-FAPS-UNFV de fecha 17.12.2021, de la Dirección de Escuela Profesional Programa de Segunda Especialidad de la Facultad, envía para su aprobación el desarrollo de las clases del I, y II Ciclo y su presupuesto como resultado del Proceso de Admisión - Convocatoria 2021-1, en las Especialidades: Terapia Cognitivo Conductual, Psicoterapia Familiar Sistémica, Neuropsicología y Psicología Forense y Criminología, para el año académico 2022, se adjunta cronograma, planes curriculares y sumillas. Asimismo, cuentas con el informe técnico presupuestal de la Oficina de Administración.

ACUERDO: APROBADO

6. Oficio N° 412-2021-PSE-DEP-FAPS-UNFV de fecha 29.11.2021, de la Dirección de Escuela Profesional Programa de Segunda Especialidad de la Facultad, envía para su aprobación la ampliación de Reactualización de Matrícula para el año 2022 y ratificación de reprogramación de asignaturas con menos de 8 alumnos, de la participante PAOLA KIMBER ZAVALA AJALCRIÑA, de la Especialidad de Psicología Forense y Criminología, cuenta con el Informe N° 229-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV, Analista Programadora de Sistemas – Coordinadora de Actas y Notas y recomendaciones de la Oficina Central de Registros Académicos.

ACUERDO: APROBADO

7. Oficio N° 579-2021-D-FAPS-UNFV de fecha 09.12.2021, del Decanato remite para su aprobación la "I Jornada de Intervenciones Psicológicas basadas en evidencias", presentado por la estudiante Amy Jesús Terrazas Ramos, identificada con código universitario 2014022687, estudiante de quinto año, Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Psicología "Behavior Club", y por el Mag Alfredo García Casique, como asesor, a desarrollarse los días 05 y 06 de febrero del año 2022 desde las 10:00 a 20:00 horas, a desarrollarse mediante la Plataforma Teams, por lo que solicitan el reconocimiento de 18 horas académicas, e indican que el ingreso es libre y no tendrá costo. Cuenta con el informe técnico de la Oficina de Administración, quien también sugiere que al concluir el evento deberá contar con un informe detallado sobre el desarrollo de los asistentes y participantes.

ACUERDO: APROBADO

8. Oficio N° 374-2021-OA-FAPS-UNFV de fecha 06.12.2021, de la Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad, remite para su aprobación el desarrollo del Simposio de Psicología Clínica "Aportes y últimos Avances", presentado por los estudiantes Azañedo Lozano, Oliver y Mayanga Aliaga, Manuel Humberto, Organizadores del Simposio de Psicología Clínica y por el Dr. Gorqui Castillo como asesor, a desarrollarse los días 07 y 08 de enero del 2022, desde las 08:30 a 18:00 horas, mediante la Plataforma Teams, por lo que solicitan el reconocimiento de 18 horas académicas, e indican que el ingreso es libre y no tendrá costo. Cuenta con el informe técnico de la Oficina de Administración, quien también sugiere que al concluir el evento deberá contar con un informe detallado sobre el desarrollo de los asistentes y participantes.

ACUERDO: APROBADO

Finalmente, los señores consejeros inician una ronda de comentarios siendo el primer consejero en participar, el Lic. Alfredo García Casique para brindar las palabras despedida en su calidad de Miembro del Consejo de Facultad que está culminando funciones. En tal sentido, expresa agradecimiento y orgullo al pertenecer a un equipo que ha sabido trabajar de manera conjunta y productiva con la señora Decana. Lamenta la irreparable y temprana partida del compañero de labores y consejero Dr. Julio Inga Aranda.

El consejero Dr. Hugo Montes De Oca, recuerda que en cada sesión se ha buscado la mejora de los procesos vinculados a la buena marcha en nuestra Facultad. Reconoce la presencia constante de los consejeros Jaime Llancán y Alfredo García señalando "Los extrañaremos mucho al igual que lo hacemos con el Dr. Julio Inga". Añade sus saludos y mejores deseos navideños y de Año Nuevo 2022 para todo el equipo.

La consejera Dra. Florita Pinto Herrera, considera que lo mejor de todo es disfrutar de salud y fortaleza en el seno de la familia. Destaca la magnífica oportunidad de trabajar con gente joven, colaboradora y de calidad. Asegura que muchos docentes irán próximamente a descansar a sus cuarteles de invierno dando lugar a los jóvenes para que asuman las riendas de las próximas administraciones. Manifiesta sus deseos de felicidad y salud en las fiestas venideras para el personal que labora en la Facultad, así como a los estudiantes y sus respectivas familias

El consejero Mg. Jaime Llancán, refiere encontrarse en dos grandes momentos: el punto de cierre en la participación de una gestión como consejeros que se destacó por los buenos aportes y el empeño puestos por cada consejero. Agradece al Consejo en pleno por el trabajo armónico y productivo liderado por la Dra. Elena Salcedo. Ofrece la cordial Bienvenida a los nuevos consejeros deseando la continuidad de los éxitos en la gestión de la Dra. Salcedo como Decana de la Facultad. Invoca para que Dios bendiga nuestros hogares y proteja nuestra salud, deseando que la Navidad represente la voz de la esperanza, prosperidad y logro de nuestras metas. Finalmente añade que el trabajo ha sido armónico y con muchos éxitos en medio de una pandemia, quedará para la Historia de la Facultad. Muchas gracias por haber compartido un período de gestión tan largo y productivo.

El Representante estudiantil, consejero Wilmer Chávez agradece a la Señora Decana, a los miembros del Consejo de Facultad y expresa su deseo de aunarse a los sentimientos de los señores consejeros. Desea que las celebraciones de Fin de Año, puedan llevarse a cabo conjuntamente con la familia. También agradece por la buena acogida y la libertad de participación en una gestión atípica con más de dos años. Asimismo, agradece a la Dra. Lucía Valdéz, a quien, en su condición de Secretaria Académica, le desea continuación en su desarrollo personal y profesional. Destaca la labor de la señora Decana augurando nuevos éxitos y bendiciones en su gestión.

Siendo las 10:10 horas, la Dra. Elena Salcedo Angulo, Decana de la Facultad y quien preside el Consejo de Facultad, agradece las expresiones vertidas por los señores consejeros manifestando su Saludo Navideño y deseos de un Año Próspero y Venturoso 2022. Da por culminada la presente Sesión Ordinaria Virtual N° 28 de Consejo de Facultad, última del Año 2021, en fe de lo cual firman:



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

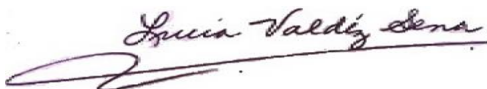
Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero

Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°10 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día veintinueve de enero del 2021, reunidos en la Plataforma Virtual TEAMS bajo la Presidencia de la señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, asisten los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

Profesores Principales: Dra. Florita Pinto Herrera

Profesores Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y DR. Hugo Montes de Oca Serpa

Profesores Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Representación Estudiantil: Estudiantes Sr. Wilmer Chávez Gamboa y Sr. Alejandro Castro Ascencios

Ausente: Dr. Julio Inga Aranda presentó justificación de inasistencia por cita médica de urgencia.

DESPACHO

Documentos enviados del Decanato hoy 29.01.21, para su aprobación, uno reajustado en el contenido y otro está siendo incluido en el despacho (1 y 3)

1. Oficio Virtual N°023-2021-DA-FAPS-UNFV del Departamento Académico que reemplaza al Oficio Virtual N°019-2021-DA-FAPS-UNFV, remite el cuadro resumen de la RACIONALIZACIÓN ACADÉMICA REAJUSTADA de los docentes ordinarios y contratados para el semestre académico 2020-2.

El consejero Alfredo García expone sobre el reclamo de un docente contratado que no ha sido racionalizado según su perfil profesional y la asignatura para la cual postuló. Asimismo, añade sobre su caso particular argumentando que *“solicité asignación de 15 horas de Carga no Lectiva en Escuela Profesional para el trabajo en la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan Curricular (dada la experticia en el manejo del tema y el interés por concretar acciones a favor de la mejora en la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje en la facultad) habiéndose asignado sólo 05 horas en dicha Comisión y 15 en la Comisión de Calidad. Mi racionalización no ha sido reajustada y para otros docentes su reclamo si es válido”*. Solicita se le racionalice con 15 horas en la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan Curricular.

La Consejera Dra. Florita Pinto explica en su calidad de jefa de la Oficina de Calidad y comprendiendo que los miembros de la respectiva Comisión evidenciaban recargada labor y falta de tiempo, se originaba ausencia a las convocatorias de trabajo. Por tanto, en mérito al intenso trabajo que se demanda, solicitó al Departamento Académico se asigne 15 horas de carga No Lectiva a cada uno de los miembros. No obstante, si el docente Alfredo García solicita se reajuste su racionalización, puede mantener 05 horas en la Comisión de Calidad siempre y cuando se comprometa a desarrollar su labor con resultados y concretar 15 horas en la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan Curricular como lo solicita.

La señora decana recoge las expresiones de los consejeros y solicita a la Secretaria Académica tomar nota del acuerdo respectivo: *“Que el docente Alfredo García Casique cumpla 15 horas en la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan Curricular y 10 horas en la Oficina de Calidad, debiendo el Departamento Académico modificar su Carga No Lectiva”*.

El consejero Dr. Hugo Montes de Oca interviene reiterando lo que líneas arriba señala el consejero Alfredo García en relación al docente contratado Aldo Bazán y la asignación de asignaturas para las que no había concursado. Solicita que conste en acta que cuando un docente obtenga una vacante en un concurso se haga efectiva su asignación en dicho curso y no sea asignado a otros docentes.

El representante estudiantil, Sr. Wilmer Chávez menciona la Licencia que figura en la racionalización Docente otorgada al docente contratado Aldo Bazán. La señora decana explica que el Docente ya se ha reincorporado de su Licencia por motivos de salud y hace ejercicio de sus funciones.

Acuerdo: APROBADO

2. Oficio N°028-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, mediante el cual envía para su aprobación el Oficio N°012-2021-DEP-FAPS-UNFV presentado por la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología sobre la propuesta del Cuadro de Vacantes para el proceso de admisión 2021 en todas las modalidades y el perfil actualizado de la carrera profesional, solicitada por la Oficina Central de Admisión de la UNFV. Verdaderas opiniones y comentarios en relación al perfil actualizado de la carrera profesional, los docentes Dra. Florita Pinto, Dr. Hugo Montes de Oca y Lic. Alfredo García conjuntamente con el estudiante Sr. Wilmer Chávez harán llegar a través de Secretaria Académica, la formulación de dicho perfil.

Acuerdo: APROBADO

3. Oficio N°038-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, mediante el cual envía el Oficio N°021-2021-OA-FAPS-UNFV de la Oficina de Administración de la Facultad emitiendo informe sobre el proyecto para el desarrollo de la XIII Jornada de Psicología Social presentado por la estudiante 4to.año especialidad psicología social Rocío Loli Bellido con el docente asesor Dr. Elmer Salas Ascencios, a realizarse los días 20, 21, 22.02.21 por plataforma TEAMS y con reconocimiento de 20 horas académicas.

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 15:54 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual N° 10 de Consejo de Facultad



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llacán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°11
DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del martes 27 de abril de 2021, reunidos los miembros del Consejo de Facultad en la Plataforma TEAMS de la UNFV por:

- **Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera**
- **Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca**
- **Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique**
- **Representación Estudiantil: Señor estudiante Alejandro Castro**

Ausencias:

- . Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por Salud)
- . Estud. Wilmer Chávez

DESPACHO

1. Carta S/N presentada por el Lic. Alfredo García Casique, consejero de la Facultad, solicitando que la Facultad se pronuncie, tome acciones y gestione sobre la Resolución Ministerial N°519-2021-MINSA de fecha 23.04.2021 que perjudica y discrimina a los estudiantes de prácticas pre profesionales especialidad Clínica. Se adjunta la Resolución Ministerial indicada y el pronunciamiento realizado por los estudiantes de prácticas pre profesionales Crystian Fernando Melgar Celis, código 2016019088 y Adrier Luis Zamalloa Suárez, código 2015030389.

Luego de las opiniones vertidas por los señores consejeros en torno a la Resolución Ministerial N° 519.2021-MINSA, la Señora Decana informa sobre el Comunicado N° 02-0221-R-UNFV, de fecha 26 de abril del 2021, emitido por nuestra Universidad exigiendo igualdad de trato para los internos de Ciencias de la Salud. Firman dicho comunicado el señor Rector de nuestra Universidad, así como los Decanos de las Facultades de Medicina Humana "Hipólito Unanue", Tecnología Médica, Odontología y Psicología.

Acuerdo: Redactar Pronunciamiento de la Facultad, rechazando el trato discriminatorio a los Internos que van a realizar prácticas pre profesionales en el MINSA.

Siendo las 15:30 horas se da por concluida la presente Sesión extraordinaria N° 12 de Consejo de Facultad.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

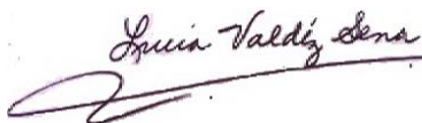
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



NOTA:

El texto redactado se cita a continuación y se remitió a los correos de los señores consejeros para su consideración:

**Universidad Nacional Federico Villarreal
Facultad de Psicología**

COMUNICADO

A la Opinión Pública

Exigimos Igualdad de Trato y No Discriminación, para nuestros Internos de Psicología 2021

SEÑOR MINISTRO DE SALUD:

Este fin de semana hemos tomado conocimiento de la Resolución Ministerial N° 519-2021.MINSA del 23 de abril que aprueba el documento técnico “Lineamientos Técnicos para el desarrollo de las actividades de los internos de Ciencias de la Salud 2021” y en cuyo primer considerando consigna “ Que, el Art. 7° de la Constitución Política del Perú establece que todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa”. Asimismo, el documento señala en su Finalidad “Contribuir a la formación de internos de ciencias de la salud para que adquiera competencias que demanda el Sistema Nacional de Salud poniendo a disposición los establecimientos de salud, mejorando la gestión y el desarrollo de los Recursos Humanos en el marco de la Política Nacional de Salud”.

Conocedores de nuestra realidad, nos desconcierta el hecho de No reconocimiento de los niveles y consideraciones para nuestros Internos de Psicología, tan igual como se hace con otras profesiones. Hacemos llegar NUESTRA PROFUNDA EXTRAÑEZA ante el desconocimiento de brindar las garantías en el cuidado y protección violando los principios de equidad e igualdad ante la Ley, así como el respeto que amerita el ejercicio de las funciones de nuestros Internos.

Por tanto, Señor ministro, como autoridad universitaria, exhortamos a su alta investidura a fin de que, en el justo, atinado y transparente ejercicio de sus funciones: ejecute las acciones correctivas que se demanda en atención y defensa del respeto de la dignidad como Persona Humana y los derechos de nuestros Internos, sin hacer distinciones que solo nos dividen en vez de unirnos en circunstancias declarada como pandemia y situación de emergencia nacional por la COVID-19.

Lima, 26 de abril del 2021



**Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana de la Facultad de Psicología
Universidad Nacional Federico Villarreal**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°12
DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día siete del mes de mayo del 2021, los Miembros del Consejo de Facultad se reúnen en la Plataforma Virtual TEAMS de la UNFV:

- **Docentes Principales:** Dra. Florita Pinto Herrera
 - **Docentes Asociados:** Mg, Jaime Llancán
 - **Docentes Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique
 - **Representación Estudiantil:** Sr. Alejandro Castro y Sr. Wilmer Chávez
- Ausentes:**
Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por razones de salud)
Dr. Hugo Montes de Oca Serpa

DESPACHO:

1. Oficio N°050-2021-UIIE-FAPS-UNFV del 04.04.2021 sobre aprobación de Proyecto “Temas para la investigación formativa en Psicología: Especialidades” presentada por la estudiante de Tercer Año, JOAN ROMINA ULLOA ARIAS con la asesoría del Docente Dr. José Livia Segovia y el auspicio de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la FAPS.
Acuerdo: APROBADO
2. Solicitud de Permiso para realizar la Pre- Jornada de psicología Clínica desde las 08:00 horas a 20:00 horas del 30.05.2021; presentada por FIORELLA SAAVEDRA FLORES, con la asesoría académica del Docente Mg. Fernando Espíritu y en el marco de la XV Jornada de Psicología Clínica
Acuerdo: APROBADO

Siendo las 15:25 horas, se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual N° 12 de Consejo de Facultad.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera


Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°13
DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día once del mes de mayo del 2021, los Miembros del Consejo de Facultad se reúnen en la Plataforma Virtual TEAMS de la UNFV:

- **Docentes Principales:** Dra. Florita Pinto Herrera
- **Docentes Asociados:** Mg. Jaime Llancán Y Dr. Hugo Montes de Oca
- **Docentes Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique
- **Representación Estudiantil:** Sr. Wilmer Chávez y Sr. Alejandro Castro
Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por razones de salud)

DESPACHO:

1. Oficio N°017-2021-URS-FAPS-UNFV de la Unidad de Responsabilidad Social, envía para su aprobación cuatro (4) proyectos de investigación presentado por los docentes adscritos a la Unidad: Mg. Julio Gamboa Barrón, Mg. Jeanette Vásquez Vega, Dr. Erfurt Castillo Vera, Mg. José Ardiles Bellido, Dra. Elba Plasencia Medina y Dr. Luis Alberto Díaz Hamada; a realizarse durante el año 2021 como parte de su carga no lectiva.

Acuerdo: APROBADO

2. Oficio N°014-2021-UC-FAPS-UNFV de la Unidad de Calidad de la Facultad, envía para su aprobación, el Reglamento del Grupos de Interés del Programa Académico de Psicología de la UNFV elaborado en coordinación con el Comité de Calidad de la Facultad.

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 15:30 horas, se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

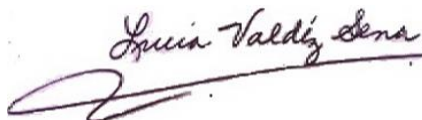
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°14
DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del día diecinueve del mes de mayo del 2021, los Miembros del Consejo de Facultad se reúnen en la Plataforma Virtual TEAMS de la UNFV:

- Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera
- Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán
- Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique
- Representación Estudiantil: Sr. Alejandro Castro y Sr. Wilmer Chávez

Ausentes:

Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por salud)

Dr. Hugo Montes de Oca

DESPACHO

1. Oficio N°051-2021-UIIE-FAPS-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad de Psicología, envía para su aprobación, el listado de los siete (7) Proyectos de Investigación con incentivo (PI 2021) los cuales fueron aprobados por el Comité Evaluador Externo del Instituto Central de Gestión de la Investigación del VRIN.

Nº	Código	Título del Proyecto	Integrantes	Condición
1	PI2021_12 78	ESTRÉS, ANSIEDAD Y AUTOEFICACIA ANTE EL COVID 19 EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LIMA Y MÉXICO.	Dr. JOSE CARLOS ANICAMA GOMEZ	Responsable
			Dra. Nelly Graciela Caballero Calderón	Miembro
			Dra. Marivel Teresa Aguirre Morales	Miembro
2	PI2021_12 80	CONCIENCIA AMBIENTAL Y EXPRESIÓN ARTÍSTICA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA	Dra. CECILIA HAYDEE EUFEMIA ALIAGA HERRERA	Responsable
			Dr. Carlos Portocarrero Ramos	Miembro
			Mg. Mildred Ávila Miñan	Miembro
3	PI2021_12 85	FACTORES DE LOS ESTILOS DE CRIANZA PARENTAL COMO MEDIADORES EN LA RELACIÓN ENTRE LA RESILIENCIA Y CALIDAD DE VIDA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE LIMA	Dr. LUIS ALBERTO CORDOVA GONZALES	Responsable
			Dra. Sara Becerra Flores	Miembro
4	PI2021_13 11	IMPACTO DEL DISTRÉS Y LA INTOLERANCIA A LA INCERTIDUMBRE SOBRE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS EN UNIVERSITARIOS	Dr. WALTER CAPA LUQUE	Responsable
			Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores	Miembro
			Mg. Luz Elizabeth Mayorga Falcón	Miembro

5	PI2021_13 16	ACTITUD A LA VACUNA DEL COVID-19 MEDIANTE ANÁLISIS DE SENDEROS DE REGRESIÓN MÚLTIPLE	Dr. EDMUNDO MAGNO HERVIAS GUERRA	Responsable
6	PI2021_13 22	INTERRELACIONES ENTRE ATENCIÓN, CLARIDAD Y REPARACIÓN EMOCIONAL Y EL ESTILO RUMIATIVO DE PENSAMIENTO	Dr. ROBERTO BUENO CUADRA	Responsable
7	PI2021_13 31	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN NIÑOS DE LA COMUNIDAD SHIPIBO-CONIBO, CANTAGALLO, DE LIMA METROPOLITANA	Dr. GORQUI BALDOMERO CASTILLO GOMEZ	Responsable
			Mg. Elba Yolanda Placencia Medina	Miembro
			Mg. Raúl Rafael Paredes Fernández	Miembro

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 09:20 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual N° 14 del Consejo de Facultad.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

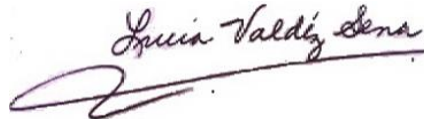
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA N°15 DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA

En la ciudad de Lima, a los ocho días del mes de junio, siendo las 15:00 horas, reunidos en la Plataforma TEAMS de la UNFV, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, se reunieron los señores Miembros que a continuación se detalla; para desarrollar la Sesión Extraordinaria Virtual N° 16 de Consejo de Facultad:

- **Docentes Principales:** Dra. Florita Pinto Herrera
- **Docentes Asociados:** Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes de Oca
- **Docentes Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique
- **Estudiantes:** Sr. Wilmer Chávez y Alejandro Castro
- **Ausente:** Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por razones de salud)

DESPACHO

1. Oficio N°246-2021-D-FAPS-UNFV presentado por el Decanato, envía para su aprobación, el expediente para la emisión de la Resolución Decanal de cierre definitivo de ocho (8) Programas de Maestrías desistidos con R.R N°6462-2019-AU-UNFV del 25.10.2019 con fines de Grados y Títulos que nunca tuvieron matriculados. Se adjunta documentación de la COEVEEPRODE-UNFV Comisión de Evaluación de Estudiantes y Egresados de Programas Desistidos con Fines de Grados y Títulos con el modelo de la Resolución Decanal; así como, el Oficio N°003-2021-UPG-FAPS-UNFV de la Unidad de Posgrado de la Facultad, que informa sobre las Maestrías desistidas. Las Maestrías para el cierre definitivo son las siguientes:

- Maestría en Drogodependencias.
- Maestría en Gerencia de Familia.
- Maestría en Iberoamericana On-Line de Drogodependencia.
- Maestría en Prevenciones de las Adicciones y Violencia.
- Maestría en Psicología Forense y Criminalística.
- Maestría en Psicología Social con mención en Gestión de Proyectos de Desarrollo Social.
- Maestría en Sexualidad Humana, Salud Sexual y Reproductiva.
- Maestría en Terapia Cognitivo-Conductual.

Acuerdo: APROBADO

2. Expediente enviado por el Decanato, Oficio N°029-2021-COEVEEPRODE-UNFV de la Comisión de Evaluación de Estudiantes y Egresados de Programas Desistidos con Fines de Grados y Títulos, que envía para su aprobación, la emisión de la Resolución Decanal de cierre definitivo de cuatro (4) Programas de Segunda Especialidad desistidos con R.R N°6462-2019-AU-UNFV del 25.10.2019 que nunca tuvieron matriculados. Se adjunta documentación y modelo de Resolución Decanal. Los Programas de Segunda Especialidad para el cierre definitivo son las siguientes:

- Educación Sexual y Familiar.
- Psicología Clínica y de la Salud.
- Salud Sexual y Genero.
- Terapia Sexual.

Acuerdo: APROBADO

3. Inclusión de un expediente presentado por el Decanato hoy 8 de junio de 2021:
Proceso de contratación docente 2021:

- RR. N°8592-2021-UNFV Modificaciones al Reglamento de Contratación Docente para el año 2021 (RR. N°6910-2020-CU-UNFV del 6.01.2020).
- RR. N°8593-2021-UNFV Protocolo del proceso de contratación docente modalidad virtual 2021.
- RR. N°8594-2021-UNFV Cronograma del concurso de contratación docente 2021.

En base a la documentación expuesta, Decanato propone la conformación de la Comisión para Contratación Docente 2021:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| - Dr. Julio Lorenzo Figueroa Gonzales | Presidente |
| - Dra. Florita Pinto Herrera | Miembro |
| - Dra. Cecilia Eufemia Aliaga Herrera | Miembro |

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 15:22 horas, se da por culminada la presente Sesión Virtual Extraordinaria N° 15 del Consejo de la Facultad de Psicología



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera


Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°16 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, a los veinticinco días del mes de junio, siendo las 10:00 horas. Reunidos en la Plataforma TEAMS de la UNFV, bajo la presidencia de la Señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, se reunieron los señores Miembros que a continuación se detalla; para desarrollar la Sesión Extraordinaria Virtual N° 16 de Consejo de Facultad:

- **Docentes Principales:** Dra. Florita Pinto Herrera
 - **Docentes Asociados:** Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes de Oca
 - **Docentes Auxiliares:** Lic. Alfredo García Casique
- Ausentes:**
Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por razones de salud)
Estudiantes: Sr. Wilmer Chávez y Sr. Alejandro Castro

DESPACHO

1. Oficio N°267-2021-D-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, once (11) expedientes para ser declarado expedito y otorgamiento de grado de bachiller de los siguientes egresados:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ARANA FLORES LILIANA SOFIA
2	BOCANGELINO PEREZ STEFFANI
3	CUEVA ALARCÓN YANIRA CRISTINA
4	CULCAS AGUILAR CINTHYA YANAHI
5	DELGADO CORONADO JOSELINE MILAGROS
6	FERNANDEZ GARCIA LOURDES MARGOTT
7	MEZA RETAMOZO PAOLA MARTHA
8	MORENO ORBEZO BRYAN ANTHONY
9	ÑOPO BARRUETO MARIBEL LESLY
10	ROJAS YALLICO VICTOR
11	TAPIA ALEJOS ANA LOURDES

Oficio N°268-2021-D-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, doce (12) expedientes para ser declarado expedito y otorgamiento de grado de bachiller de los siguientes egresados:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ANDRADE VELASQUEZ KIMBERLY BLANCA
2	APAZA MAMANI KARINA NAYSHA
3	AQUISE APAZA MARLON JAVIER
4	ARRIETA MEZA NÉSTOR VICTOR
5	BERROCAL VILCAS CYNTHIA JOHANNA
6	CONTRERAS ALVAREZ ISABEL CRISTINA
7	DIAZ PADILLA CESAR ANTONIO
8	GUTIERREZ GARCIA HANS JEFFERSON
9	MELO CAÑARI MONICA DARLA
10	MENDOZA CORONADO CESAR ENRIQUE
11	ROQUE SUASNABAR SOFIA CAROLINA
12	VERGARA LUDENA KELLY ISABEL

Oficio N°269-2021-D-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, nueve (9) expedientes para ser declarado expedito y otorgamiento de grado de bachiller de los siguientes egresados:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CABRERA TITOBRIGHT ANDREA
2	CARRASCO ALVA CLAUDIA EDITH NORAH
3	GUTIERREZ IQUISE SONIA
4	HUAMANI MANYAVILCA TATIANA
5	MERCEDES BALCAZAR ANGIE VIOLETA
6	ORDOÑEZ ESCOBAR PAOLA ARELI
7	PILLACA ASTO MAYUMI OLIVIA
8	SALGUERO GARCIA CARLOS ALBERTO
9	TELLO CHUQUIMAJO KIMBERLE SCARLET

Acuerdo: APROBADO

2. Oficio N°289-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, envía para su aprobación, la propuesta para la designación de la Comisión encargada de implementar el Plan de culminación de los estudios profesionales de los estudiantes Plan 2003, integrada por los siguientes:
- Dr. Gorqui Castillo Gómez - Presidente
 - Dr. Vicente Mendoza Huamán - Miembro
 - Abog. Yolanda Manrique Aparicio - Asistente Jurídica de la Facultad
 - Sra. Milagritos Segura Ibáñez - Programadora Analista Sistemas PAD I
 - Oliver Azañedo Lozano - Estudiante
 - Dayana Alarcón García - Estudiante
 - Valeria Manrique Paredes - Estudiante

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 10:25 horas se da por culminada la Sesión Virtual Extraordinaria N° 16 del Consejo de Facultad de Psicología.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

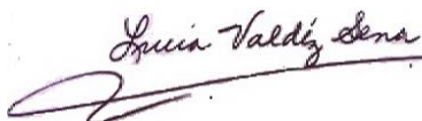
Dr. Hugo Jesús Montes de Oca Serpa
Consejero

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Est. Willmer Antoni Chávez Gamboa
Consejero

Est. Alejandro Manuel Jesús Castro Ascencios
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°17
DE CONSEJO DE FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UNFV**

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas, a los ocho días del mes de julio del año dos mil veintiuno, en la Plataforma Virtual TEAMS.UNFV y bajo la presidencia de la señora Decana de la Facultad, Dra. Elena Salcedo Angulo; se reunieron los siguientes Miembros del Consejo:

Profesores Principales: Dra. Florita Pinto Herrera

Profesores Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes de Oca Serpa

Profesores Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Ausentes: - Dr. Julio Inga Aranda (Licencia por motivo de salud)

- Estudiantes: Señores Wilmer Chávez y Alejandro Castro

DESPACHO

1. Oficio N°300-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, ocho (8) expedientes para ser declarado expedito y otorgamiento de grado académico de bachiller de los siguientes egresados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ANAMPA ZULOETA DANITZA NIEVES
2	CANALES VALENZUELA FÉLIX RICARDO
3	CASTRO GUTIERREZ CYNTHIA MALENA
4	HUARANCCA TENORIO MARIA TERESA
5	JAVIER CARDICH VIVIAN TATIANA
6	LERZUNDI MUCHAYPIÑA MILAGROS DEL PILAR
7	LLONTOPI DONATO MERCY ANTONELA
8	MEDINA CHUQUILLANQUI ROSALIM MILENA

Oficio N°301-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación un expediente para ser declarado expedito y otorgamiento de grado académico de bachiller del egresado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	AMADO ZUÑIGA PAMELA AIME FLORENCIA

Oficio N°302-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación siete (7) expedientes para ser declarado expedito y otorgamiento de grado académico de bachiller del siguiente egresado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ANICAMA BORJAS JENNY JEIMY
2	CAPUÑAY SANCHEZ LETICIA GIOANNY
3	FÉLIX FLORES JULIO CÉSAR
4	QUECHU CHIRINOS MILAGROS DARIA
5	ROJAS VALVERDE CATHERINE STEFANI
6	SMITH SANTA CRUZ MANUEL ROSENDO
7	VILLANUEVA MONTES ARMANDO LUCIANO

Oficio N°304-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación diez (10) expedientes para ser declarado expedito y otorgamiento de grado académico de bachiller de los siguientes egresados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BARRERA BEGAZO JORGE DAVID
2	DAVILA MARTINEZ SAUL MANUEL

3	DIAZ SOTOMAYOR MARIA ALEJANDRA
4	DOMINGUEZ CONDEZO ELIA ROSMERI
5	FLORES SIFUENTES LILIBETH ESTEFANY
6	GARNIQUE ZAPATA KARLA JESSICA
7	GUERRERO GARRO KATHIA LUCERO
8	MARQUEZ MARCHENA KEVIN ANTHONY
9	MONZÓN MORE FARRAH NAIKE
10	SANCHEZ RABANAL CARIN LILIANA

ACUERDO; APROBADO

2. Oficio N°215-2021-PSE-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, el expediente de la Lic. CRISTINA HELLEN PAMELA HUAMAN ANCCASI para ser declarado expedito para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicología Forense y Criminología.

ACUERDO: APROBADO

3. Oficio N°217-2021-PSE-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación, el expediente de otorgamiento de Título Profesional de Segunda Especialidad en Terapia Cognitivo Conductual de la Lic. YESICA YRMA CHAMBILLA ACHATA.

ACUERDO: APROBADO

4. Oficio N°181-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el expediente sobre el cambio al nuevo Plan Curricular 2019 solicitado por el alumno MOROTE CUTTI LUIS ENRIQUE, para lo cual se adjunta el Informe N°143-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional de Psicología.

Oficio N°149-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el expediente sobre el cambio al nuevo Plan Curricular 2019 solicitado por el alumno WHARTON LEI JOSHUA ALONSO BENEDICK, para lo cual se adjunta el Informe N°109-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional de Psicología.

Oficio N°154-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el expediente sobre el cambio al nuevo Plan Curricular 2019 solicitado por la alumna GARCIA PAJUELO ROSA MARÍA, para lo cual se adjunta el Informe N°124-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional de Psicología.

ACUERDO: APROBADO

5. Oficio N°128-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, solicitar autorización al VRAC la programación de asignaturas con menos de 8 alumnos correspondiente a la matrícula 2020-1 y 2020-II del Área de Psicología Social del Plan Curricular 2003, para que puedan continuar con sus estudios. Se adjunta para ello el Informe No.144-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional de Psicología.

ACUERDO: APROBADO

6. Oficio N°191-2021-PSE-DEP-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el expediente de reconocimiento de nota del ciclo 2014-2 de la Segunda Especialidad en Psicoterapia Familiar Sistémica del Lic. SAMUEL RODRICH IGLESIAS, para lo

cual se adjunta el Informe N°129-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional de Psicología.

Oficio N°192-2021-PSE-DEP-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación, el expediente de reconocimiento de nota de los ciclos 2018-2 y 2019-1 de la Segunda Especialidad en Psicología Forense y Criminología del Lic. LEONCIO OLORTEGUI CONTRERAS, para cual se adjunta el Informe N°128-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional de Psicología.

ACUERDO.APROBADO

7. Oficio N°079-2021-UIIE-FAPS-UNFV de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Facultad, envía para su aprobación, el proyecto "I Seminario Internacional en Evaluación Psicológica: Realidad y Perspectivas" presentado por la Dra. Marivel Aguirre docente responsable del Grupo de Investigación en Evaluación Psicológica de la UIIE, a realizarse durante la primera semana de los meses julio, agosto, setiembre y octubre por la plataforma TEAMS, solicitando el reconocimiento de 10 hrs académicas por tópicos. Se adjunta el informe de la Oficina de Administración de la Facultad mediante Oficio N°212-2021-OA-FAPS-UNFV y el Proyecto correspondiente.

ACUERDO: APROBADO

8. Oficio N°316-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, envía para su aprobación el Oficio N°006-2021-CCD-FAPS-UNFV presentado por la CCD el Informe Final con las 6 actas generadas para el proceso de Contratación Docente 2021 Modalidad Virtual

Mediante Oficio N.º 006-2021-CCD-FAPS-UNFV de fecha 07.07.2021, presentado por la Comisión de Contratación Docente que remite el Informe Final con las 06 Actas de acuerdo al Protocolo del Concurso de Contratación Docente 2021 Modalidad Virtual de la Facultad de Psicología, se señala: Se aprueban los puntajes finales obtenidos por los postulantes, declarando ganadores a los 32 postulantes con los puntajes más altos. Los seis postulantes que obtuvieron los puntajes más bajos quedan sin haber logrado una plaza.

- ✓ Se adjudican las plazas a los 20 postulantes que obtuvieron el primer lugar en la plaza concursada, quedando 12 plazas sin cubrir.
- ✓ Evaluamos las plazas empatadas en el segundo lugar, acordando sugerir a la Decana que adjudique las plazas a los postulantes que alcanzaron el 2do. puesto en plazas de similar perfil, como lo indica el punto 7.6 del Protocolo, considerando el orden de mérito general.

Se cita textualmente el punto 7.6 De los Resultados del Concurso del Protocolo del Proceso de Contratación Docente 2021 de la Universidad Nacional Federico Villarreal (RR. N° 8639-2021-UNFV de fecha 18.06.2021):

"7.6 De los resultados del concurso

En caso de producirse empate en una misma plaza, la CCD tomará la decisión de adjudicarla al postulante que tiene mayor experiencia (tiempo de servicios) en el ejercicio de la docencia universitaria.

De no cubrirse la plaza por este procedimiento, la Facultad propondrá que la plaza sea adjudicada a aquellos postulantes que alcanzaron el segundo puesto en plaza de similar perfil."

ACUERDO: Aprobar el Informe Final del Concurso de Contratación Docente Virtual 2021 Asimismo, se acordó extender Carta de reconocimiento para el equipo de apoyo a la CCD 2021, integrado por: Docente Mg. Mildred Ávila Miñan, y servidores administrativos Sra. Nelly González Boza y Barzola Sumari Juan José.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la Sesión Extraordinaria Virtual N° 17 del Consejo de Facultad de Psicología.



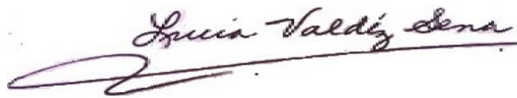
Dra. Elena Salcedo Angulo
DECANA

Dra. Florita Pinto Herrera
Miembro

Mg. Jaime Llancán Obispo
Miembro

Dr. Hugo Montes de Oca Serpa
Miembro

Lic. Alfredo García Casique
Miembro



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°18
DE CONSEJO DE FACULTAD PSICOLOGÍA - UNFV**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día miércoles once de agosto del 2021, en la Plataforma TEAMS – UNFV, bajo la Presidencia de la Dra. Elena Salcedo Angulo, Decana de la Facultad de Psicología, se reunieron en la Sesión Extraordinaria Virtual No 18, los siguientes consejeros:

Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera

Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca

Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Representación Estudiantil: Estud. Wilmer Chávez Gamboa y Estud. Alejandro Castro Ascencios.

DESPACHO

1.Oficio N°370-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, envía para su aprobación la emisión de la resolución decanal de encarga tura en el cargo de director del Departamento Académico al docente principal Dr. JULIO LORENZO FIGUEROA GONZALES, mientras dure las vacaciones del titular, Dr. JULIO INGA ARANDA. Se adjunta el Oficio N°195-2021-DA-FAPS-UNFV del Departamento Académico sobre el pedido de las vacaciones del Dr. Julio Inga.

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 11:20 horas, la señora Decana agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual N ° 18 de Consejo de Facultad.



**Dra. Elena salcedo Angulo
Decana**

**Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera**

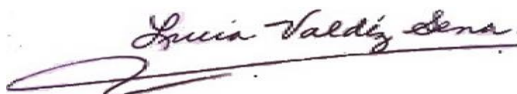
**Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero**

**Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero**

**Lic. Alfredo García Casique
Consejero**

**Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero**

**Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero**



**Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°19 DE CONSEJO DE FACULTAD PSICOLOGÍA-UNFV

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas, a los veintitrés días del mes de agosto, bajo la Presidencia de la Señora Decana de la Facultad, se reunieron en la Plataforma TEAMS-UNFV, los señores Miembros del Consejo de Facultad

Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera

Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo

Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Representación Estudiantil: Sr. Wilmer Chávez Campos y Sr. Alejandro Castro Ascencios

A fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 19 del Consejo de Facultad.

DESPACHO

1. Oficio N.º 009-2021-CCD-FAPS-UNFV de fecha 21.08.2021, presentado por la Comisión de Contratación Docente que remite el Informe Final con las 06 Actas de la Segunda Convocatoria del Primer Concurso de Contratación Docente 2021 - Modalidad Virtual de la Facultad de Psicología.

Acuerdo del Consejo:

Aprobar el Informe Final y las Actas de la Segunda Convocatoria del Primer Concurso de Contratación Docente 2021 - Modalidad Virtual de la Facultad de Psicología, adjudicándose 11 plazas, quedando desierta la Plaza 3208 – DCB1 – 32 horas. De acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	DNI	CÓDIGO DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADÉMICA
1	ALIAGA CRUZ ROSAELVIRA	08603072	2950	DC-B1	32 horas
2	SANCHEZ DIAZ MARIANELA ROSALIA	25794800	3046	DC-B1	32 horas
3	VALENCIA BRYSON KLEBER FRANCISCO	09820348	3065	DC-B1	32 horas
4	QUIÑONES GONZALES LINDA GIOVANNA	25792859	3150	DC-B1	32 horas
5	QUIROZ AVILÉS MIRTHA TERESA	08712231	3176	DC-B1	32 horas
6	SULLCAHUAMAN AMESQUITA JESSICA JESUS	41954376	3210	DC-B1	32 horas
7	TANTALEAN TERRONES DE CALLOHUANCA LIZLEY JANNE	40361757	3213	DC-B1	32 horas
8	MENDOZA LA ROSA ANA MARIA	06288142	3215	DC-B1	32 horas
9	CAMPANA CRUZADO FREY ANTONIO	08694772	3217	DC-B1	32 horas
10	GUTIÉRREZ HERRERA ROGELIO	01858242	3220	DC-B1	32 horas
11	YANGALI BUSTAMANTE MARÍA JULIA	42307078	3222	DC-B1	32 horas

Siendo las 16:00 horas, la señora Decana agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual N ° 19 de Consejo de Facultad.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

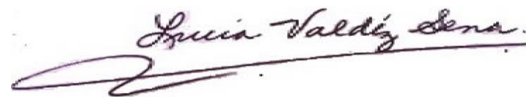
Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Ascencios
Consejero

Estud. Alejandro Castro
Consejero

A handwritten signature in black ink, reading "Lucía Valdéz Sena." with a decorative flourish underneath.

Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°20 DE CONSEJO DE FACULTAD PSICOLOGÍA - UNFV

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del día viernes veintisiete de agosto del 2021, reunidos en la Plataforma TEAMS-UNFV bajo la Presidencia de la señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, estuvieron presentes los siguientes Miembros del Consejo de Facultad:

Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera

Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca Serpa

Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Ausentes: Dr. Julio Inga Aranda (La familia del Dr. Julio Inga ha comunicado el sensible deceso ocurrido el día de hoy, Viernes 27 de agosto del 2021 a las 05:00 horas)

Estud. Alejandro Castro Ascencios y Wilmer Chávez Gamboa (Representación Estudiantil)

DESPACHO

1. Oficio N°220-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, el expediente de reserva de matrícula por salud para el periodo 2021-1 y 2021-2 de la estudiante RIME HUAMANYARI DIANA CAROLINA, se adjunta el Informe N°171-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional, así como la documentación presentada por la referida alumna.

ACUERDO: APROBADO

Siendo las 14:20 horas se da por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad.



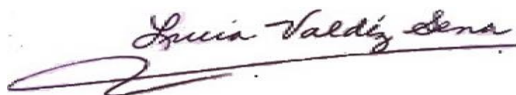
Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Miembro

Mg. Jaime Llancán Obispo
Miembro

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Miembro

Lic. Alfredo García Casique
Miembro



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°21 DE CONSEJO DE FACULTAD PSICOLOGÍA - UNFV

En la ciudad de Lima. A los ocho días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 horas, en la Plataforma TEAMS-UNFV bajo la Presidencia de la Doctora Elena Salcedo Angulo, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad que se detallan:

Docentes Principales: Dra. Florita Pinto

Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Ugo Montes De Oca

Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Representación Estudiantil: Estud. Wilmer Chávez Gamboa

Ausentes: Estud. Alejandro Castro Ascencios

DESPACHO

1.Oficio N°300-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, el expediente con respecto a solicitar autorización para programar las asignaturas con menos de 8 alumnos del Área Social, Plan Curricular 2003 correspondiente a la matrícula del año académico 2021. Se adjunta el Informe N°180-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional.

ACUERDO: APROBADO

2.Oficio N°183-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación, que, de acuerdo a la reunión sostenida en conjunto con el Departamento Académico, DOTAP y Lic. Alfredo García se acordó conformar la Comisión para elaborar el Reglamento de Otorgamiento de Certificaciones de las asignaturas del Plan Curricular 2019 integrada por:

- Dr. Julio Figueroa Gonzales Presidente
- Lic. Leónidas Mansilla Vargas Miembro
- Mg. Mildred Ávila Miñan Miembro
- Sra. Nelly Gonzales Boza Apoyo secretarial
- Sr. Juan Barzola Sumari Técnico informático

ACUERDO: APROBADO

3.Oficio N°259-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación, un expediente sobre nombramiento de jurado, hora y fecha de sustentación para optar el Título de Segunda Especialidad del siguiente profesional:

MODALIDAD: TRABAJO ACADÉMICO

TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	PRESIDENTE DEL JURADO	SECRETARIO	VOCAL	FECHA	HORA
1	MARCY LORENA DIAZ TALLEDO	"INTERVENCIÓN COGNITIVO CONDUCTUAL EN UN CASO DE CONTROL DE IRA EN UN NIÑO DE 8 AÑOS DE EDAD PERTENECIENTE A UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DE SULLANA"	Dr. Lorenzo Julio Figueroa Gonzáles	Mg. Miguel Ángel Vallejos Flores	Dr. Gorqui B. Castillo Gómez	21.09.2021	09:00

ACUERDO: APROBADO

4. El día de hoy con carácter de Urgente, el Decanato ha derivado a la Secretaría Académica dos expedientes para ser aprobados en la Sesión Extraordinaria virtual N.º 21:

4.1 Oficio N°412-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, envía para su aprobación, el expediente presentado por la Dirección del Departamento Académico relacionado al cese por fallecimiento del docente principal, Dr. Julio Inga Aranda, quien desempeñó el cargo titular como director del Departamento Académico de la Facultad mediante el Oficio N°209-2021-DA-FAPS-UNFV adjuntando los documentos del referido docente.

4.2 Oficio N° 306-2021-PSE-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional, envía para su aprobación el expediente sobre autorizar el examen de subsanación de asignatura para el Lic. Román Encinas Jaime de la Segunda Especialidad en Neuropsicología y con ello pueda continuar con los trámites de titulación. Adjunta el Informe N°0183-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora del Área de Actas y Notas de la Escuela Profesional.

ACUERDO: APROBADO

Siendo las 09:40 horas, la señora Decana agradece la asistencia y participación de los señores consejeros y da por finalizada la presente Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Facultad N° 21



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

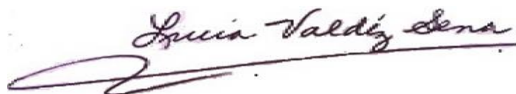
Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°22
DE CONSEJO DE FACULTAD PSICOLOGÍA - UNFV**

En la ciudad de Lima, en fecha jueves veintitrés de setiembre de 2021, siendo las 09:00 horas, en la Plataforma TEAMS- UNFV y bajo la Presidencia de la señora Decana Dra. Elena Salcedo Angulo, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad para desarrollar la Sesión Extraordinaria Virtual N° 22:

Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera

Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo

Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique

Ausentes: Dr. Hugo Montes De Oca y Estudiantes Alejandro Castro y Wilmer Chávez.

1. Oficio N°320-2021-PSE-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación el expediente de la ampliación de la ejecución de la Resolución R.N°8055-2021-UNFV del 8.01.21 (que comprende desarrollo académico y presupuesto de la Convocatoria de Admisión del Programa de Segunda Especialidad 2020-1 en el año 2021) para continuar el 2do.Módulo del III ciclo y culminar las clases con el IV ciclo en el año 2022 en las especialidades que se imparten: Terapia Cognitivo Conductual, Psicoterapia Familiar Sistémica, Psicología Forense y Criminología, Neuropsicología y Estadística e Investigación Científica bajo la modalidad virtual y por la plataforma TEAMS. Se adjunta cronograma de actividades, planes de estudio, sumillas, presupuesta y la resolución rectoral en mención.

Acuerdo: APROBADO

2. Oficio N°022-2021-UC-FAPS-UNFV de la Unidad de Calidad de la Facultad, envía para su aprobación el expediente solicitando la reestructuración de la presidencia del Comité Interno de Calidad de la Facultad, por el motivo de la nueva designación en el cargo de directora de la Escuela Profesional de Psicología a la Dra. Florita Pinto Herrera.

Acuerdo: APROBADO

Siendo las 09:15 horas se agradece por la asistencia y participación de los señores consejeros y se da por culminada la presentes Sesión Extraordinaria Virtual N° 22 de Consejo de Facultad-FAPS-UNFV.



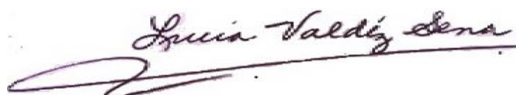
**Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana**

**Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera**

**Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero**

**Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero**

**Lic. Alfredo García Casique
Consejero**



**Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica**

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 23 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, siendo las 12:00 horas del día 03 de noviembre de 2021, reunidos en la Plataforma TEAMS -UNFV bajo la presidencia de la Dra. Elena Salcedo Angulo, Decana de la Facultad, se encuentran los siguientes Miembros del Consejo:

- **Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera**
- **Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca Serpa.**
- **Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique**
- **Representación Estudiantil: Estud. Alejandro Castro Ascencios y Estud. Wilmer Chávez Gamboa.**

La señora Decana inicia la presente Sesión Extraordinaria Virtual con el correspondiente saludo de bienvenida a los señores Miembros del Consejo. Acto seguido, procede a la lectura de la Carta de la Dra. Lucía Valdéz Sena, Secretaria Académica de la Facultad de Psicología, quien ha solicitado Licencia con Goce de Haber basada en motivos personales por un día (01) en fecha 03.11.2021. Encontrándose de Licencia la Dra. Lucía Valdéz Sena, y de acuerdo a lo dispuesto del Art. 158° del Reglamento General de la Universidad señala en su 2do párrafo, referido al Secretario Académico de Facultad, en caso de ausencia excepcional y debidamente justificada, podrá ser reemplazado a propuesta del decano; por un profesor consejero quien asume las atribuciones durante el desarrollo de la Sesión. El profesor reemplazante no pierde su condición de consejero.

La señora Decana, quien preside el Consejo de Facultad, delega excepcionalmente para la presente sesión en la persona de la Dra. Florita Pinto Herrera; la función de Secretaria Académica. Se procede al desarrollo de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 23 de Consejo de Facultad

DESPACHO

Como único punto:

Oficio N° 499-2021-D-FAPS-UNFV, remitido por Decanato a Secretaria Académica, adjuntando el Oficio N° 001-2021-CPDO-FAPS-UNFV de fecha 02.11.2021, presentado por la Comisión para la Promoción Docentes Ordinarios de la Facultad de Psicología-UNFV; remitiendo el Informe Final con documentación las Actas N° 1,2,3,4,5 y 6 para su aprobación en Consejo de Facultad y continuar con el trámite correspondiente según el Reglamento, Cronograma y Protocolo para dicho proceso aprobado por R.R. No.9194-2021-CU-UNFV y R.R. No. 9259-CU-UNFV.

Con Oficio N° 060-2021-SA-FAPS-UNFV, se invita al Dr. José Anicama Gómez para que en calidad de presidente de la CPDO.FAPS-UNFV; haga la respectiva exposición del Informe Final.

Encontrándose en la Plataforma TEAMS-UNFV, Sala de Sesiones Virtuales del Consejo de Facultad, a invitación de la señora Decana, Dra. Elena Salcedo; el presidente de la citada Comisión desarrolla la exposición detallando las diversas fases del proceso y el contenido de cada una de las Actas, señalando que, de acuerdo a las evaluaciones por cada etapa, se aprobaron los puntajes obtenidos por los 20 docentes postulantes. Se elabora el cuadro con los resultados de la evaluación final de expedientes para luego declararse a los ganadores por estricto orden de mérito.

EVALUACIÓN FINAL DE EXPEDIENTES DE TODOS LOS POSTULANTES

N°	CÓDIGO DE PLAZA	CATEG.	DED.	APELLIDOS Y NOMBRE DE POSTULANTES	PUNTAJE EVALUACIÓN EXPEDIENTE	PUNTAJE EVALUACIÓN CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL OBTENIDO
1	001481	PR	DE	CASTILLO GÓMEZ GORQUI BALDOMERO	54	15.6	69.6
2	001363	PR	TC	AGUIRRE MORALES MARIVEL TERESA	62	18	80
3				CORDOVA GONZALES LUIS ALBERTO	46.5	15.6	62.1
4				PORTOCARRERO RAMOS CARLOS ALBERTO	54.5	17.3	71.8
5	003303	PR	TC	VALDÉZ SENA LUCÍA EMPERATRIZ	56.5	17.3	73.8
6				CAMACHO SILVA OBDULIA SANTA	45	14	59.0

7				ROCA PAUCARPOMA FAVIO JAVIER	50.5	16.3	66.8
8	001649	AS	DE	HERVIAS GUERRA EDMUNDO MAGNO	47.5	16.6	64.1
9				VASQUEZ VEGA EDA JEANETTE	57.5	17	74.5
10	001132	AS	TC	MENDOZA HUAMAN VICENTE EUGENIO	49.3	17	66.3
11	001320	AS	TC	ARILES BELLIDO JOSÉ EDILBERTO	44.5	15	59.5
12				DE LA CRUZ VALDIVINO CARLOS BACILIO	60.8	15.6	76.4
13	001610	AS	TC	CAPA LUQUE WALTER	58	17	75
14	001862	AS	TC	FRANCO GUANILO ROXANA LORENA	46.5	16	62.5
15				AVILA MIÑAN MILDRED	57.5	17.6	75.1
16	002718	AS	TC	DÍAZ LÓPEZ DAVID EDUARDO	46.5	17.6	64.1
17				VALLEJOS FLORES MIGUEL ANGEL	57.5	17.6	75.1
18	003234	AS	TC	LÓPEZ ODAR DENNIS ROLANDO	57	17.3	74.3
19				FLORES VÁSQUEZ MARÍA ELIZABETH	52	16	68
20	001322	AS	TP -20	CARBONEL PAREDES ELSA ARTEMIA	43.5	14.3	57.8

- Los ganadores en este proceso de promoción de docente ordinario de la Facultad de Psicología fueron 11 docentes postulantes quienes ocuparon el primer lugar con los puntajes más altos, al haber superado el puntaje mínimo requerido en la plaza de la categoría y dedicación a la cual se presentaron, conforme al Art.13º del Reglamento de Promoción de Docente Ordinarios de la UNFV, siendo los siguientes:

GANADORES POR CADA PLAZA DOCENTE EN ORDEN DE MÉRITO

Nº	CÓDIGO DE PLAZA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS DOCENTES	DNI	PUNTAJE OBTENIDO/ ORDEN DE MÉRITO	ORDEN DE MÉRITO
1	001481	PR	DE	CASTILLO GÓMEZ GORQUI BALDOMERO	09141495	69.6	1º
2	001363	PR	TC	AGUIRRE MORALES MARIVEL TERESA	15858895	80	1º
3	003303	PR	TC	VÁLDEZ SENA EMPERATRIZ LUCÍA	06975775	73.8	1º
4	001649	AS	DE	VÁSQUEZ VEGA EDA JEANETTE	09857403	74.5	1º
5	001132	AS	TC	MENDOZA HUAMAN VICENTE EUGENIO	09364830	66.3	1º
6	001320	AS	TC	DE LA CRUZ VALDIVIANO CARLOS BACILIO	06873136	76.4	1º
7	001610	AS	TC	CAPA LUQUE WALTER	09813379	75	1º
8	001862	AS	TC	AVILA MIÑAN MILDRED	25572316	75.1	1º
9	002718	AS	TC	VALLEJOS FLORES MIGUEL ANGEL	07520829	75.1	1º
10	003234	AS	TC	LÓPEZ ODAR DENNIS ROLANDO	10195553	74.3	1º
11	001322	AS	TP -20	CARBONEL PAREDES ELSA ARTEMIA	10339583	57.8	1º

- De las 14 plazas vacantes a concurso de promoción docente ordinario quedaron tres (3) plazas DESIERTAS, dos (2) en la categoría de AS TP-20 horas con los códigos 001407 y 002354; y una (1) en la categoría de AX TC con el código 00167, por no haberse presentado docentes postulantes.

Nº	CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	RESULTADO
1	001407	AS	TP -20	DESIERTA
2	002354	AS	TP -20	DESIERTA
3	001675	AX	TC	DESIERTA

ACUERDO: APROBADO el Informe Final de la Promoción Docente de la Facultad de Psicología.

Siendo las 12:35 horas, la señora Decana agradece la asistencia y participación de los señores miembros del Consejo de Facultad dando por culminada la presente Sesión Extraordinaria Virtual N° 23 de Consejo de Facultad.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

Mg. Jaime Llanacán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero

Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero



Dra. FLORITA PINTO HERRERA
Secretaria Académica (e)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°24
DE CONSEJO DE FACULTAD**

En la ciudad de Lima a los veintitrés días de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, en la Plataforma TEAMS-UNFV y bajo la presidencia de la señora Decana se reúnen los siguientes Miembros de Consejo de Facultad:

- Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera
- Docentes Asociados: Mg. Jaime Llanacán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
- Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique
- Representación Estudiantil: Estud. Wilmer Chávez Gamboa y Estud. Alejandro Castro Ascencios.

DESPACHO

1. Oficio N°559-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación tres (3) expedientes para otorgamiento de grado académico de bachiller de los siguientes egresados:

- 1.LAIME RIMACHE CRISTHIAN RICHARD
- 2.LOAYZA CHONTA CAROL ANDREA JOSSELYN
- 3.TIRADO AVELLANA MATEO SALVADOR

ACUERDO: APROBADO

2. Oficio N°411-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación doce (12) expedientes para ser declarado expedito por la modalidad de Trabajo Académico para optar el Título de Segunda Especialidad de los siguientes egresados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ARROYO REYES, MARIA MAGDALENA	PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÈMICA
2	CHUCHON SULCA, ANNIE	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
3	CORONADO ARIAS, LEYDY SUSANA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
4	OVIEDO JESUS DE NUÑEZ ROSAURA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
5	PAIPAY CASAS, MIRIAM SANDRA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
6	PÈREZ LEÓN, MARIA ESPERANZA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
7	PURIZACA MOQUILLAZA, JENNIFERVANESSA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
8	ROJAS DELGADO, LEYDI PAMELA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
9	TELLO ROJAS, SUSAN MEYLLIN	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
10	YANAC CIERTO ELI	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
11	ZAPANA LUQUE, CINTHIA KATHERIN	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
12	DIVIZZIA ACOSTA MAGALY YANINA	NEUROPSICOLOGÍA

ACUERDO: APROBADO

3. Oficio N°412-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación cuatro (4) expedientes para el otorgamiento de Título de Segunda Especialidad por la modalidad de Trabajo Académico de los siguientes profesionales:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	ARISMENDI NOSCOL, DEIBY	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
2	HIDALGO BALVÍN, ISA ROSALINA	PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÈMICA
3	MORI ZUBIATE, ZONIA EMPERATRIZ	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL
4	RÌOS DÌAZ, MARGARITA ISOLINA	TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

ACUERDO: APROBADO

4. Expedientes para sustentar el Título de Segunda Especialidad:

- 4.1 Oficio N°379-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación la propuesta de nombramiento de jurado, fecha y hora de sustentación para optar el Título de Segunda Especialidad por la modalidad de Tesis del siguiente egresado:

PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA							
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	PRESIDENTE DEL JURADO	SECRETARIO (A)	VOCAL	FECHA	HORA
1	BUSTAMANTE MAITA SHERLY TANIA	"ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DETARMA, 2020"	Dra. Lucía Emperatriz Valdez Sena	Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez	Mg. Wilmer Edgar Farfán Cuba	10/12/21	09:00

ACUERDO: APROBADO

4.2 Oficio N°409-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Títulos, envía para su aprobación la propuesta de nombramiento de jurados, fecha y hora de sustentaciones para optar el Título de Segunda Especialidad por la modalidad de Trabajo Académico de los siguientes egresados:

PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA / NEUROPSICOLOGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	ASESORES	PRESIDENTE DE JURADO	SECRETARIO(A)	VOCAL	FECHA	HORA
1	Silupu Panta Eloísa del Socorro	Caso Psicológico: "Consecuencias Psicológicas en un menor víctima de agresión sexual infante juvenil intrafamiliar.	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Gorqui Castillo Gómez	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 28.11	08:30
2	Cuenca Alfaro José	Efecto de un Programa de Rehabilitación Neuropsicológica en un caso de afasia sub-cortical talámica	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 28.11	09:30
3	Rodríguez Encalada José Alejandro	Caso psicológico: Programa de rehabilitación neuropsicológica en un caso de demencia tipo Alzheimer	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 28.11	10:30
4	Castro Adrianzen Carlos Manuel	Caso psicológico: Perfil neuropsicológico de un niño con TDAH de presentación predominante hiperactivo/impulsivo	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	Domingo 28.11	11:30

El punto 4.2 queda pendiente de aprobación por la observación planteada inicialmente por el consejero Mg. Jaime Llancán y apoyada por los Consejeros Dra. Florita Pinto, Dr. Hugo Montes De Oca y Lic. Alfredo García; en el sentido que no se aprecia un Especialista en Neuropsicología en el grupo de docentes que conforman el Jurado para sustentación. Por tanto, Secretaria Académica deberá comunicar a la Oficina de Grados y Gestión del Egresado lo pertinente.

5. Oficio N°374-2021-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación el expediente de la alumna MARIA ELENA LÓPEZ ALCARRAZ sobre el reconocimiento de matrícula y notas periodo 2019-2 para autorizar el reproceso de la Pre Acta Definitiva de la asignatura Psicoterapia de Grupo, se acompaña el Informe N°224-2021-MSI-DEP-FAPS-UNFV de la Programadora de Actas y Notas de la DEP con la documentación de la referida estudiante.

ACUERDO. APROBADO

6. Oficio N°023-2021-COA-FAPS-UNFV presentada por el Presidente de la Comisión de Organización del 49° Aniversario de la FAPS, Dr. José Livia Segovia, envía para su aprobación, el proyecto con los Programas de Conferencias a desarrollarse los días 29 y 30 de noviembre de 2021 a través de la plataforma TEAMS, así como el creditaje académico correspondiente. Las conferencias son:

- Día 29 Nov "Aportes de la Psicología Villarrealina al Bicentenario"
- Día 30 Nov "VIII Conferencia Internacional de Psicología"

Asimismo, se adjunta el Oficio N°349-2021-OA-FAPS-UNFV de la Oficina de Administración de la Facultad con el informe correspondiente.

ACUERDO. APROBADO

EXPEDIENTE INGRESADO EL 22 NOVIEMBRE DE 2021 DEL DECANATO POSTERIOR AL ENVÍO DE LA CITACIÓN.

7. Oficio N°410-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, envía para su aprobación, el expediente solicitando la ampliación de la actividad académica y la ejecución presupuestal hasta el mes de febrero del año académico 2022 la culminación del Curso para optar el Título de Segunda Especialidad por Trabajo Académico mediante la Asesoría de un Caso Psicológico 2021-2 aprobado mediante R.R N°8381-2021-UNFV de fecha 18.03.2021, se adjunta la documentación correspondiente.

ACUERDO. APROBADO

Siendo las 09:35 horas, la señora Decana agradece por su presencia y participación a los presentes y da por culminada la Sesión extraordinaria Virtual N° 24.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

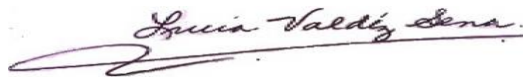
Mag. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N°25 DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, en el primer día de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las 08:00 horas, en la Plataforma TEAMS-UNFV y bajo la presidencia de la señora Decana se reúnen los siguientes Miembros de Consejo de Facultad:

- Docentes Principales: Dra. Florita Pinto Herrera
 - Docentes Asociados: Mg. Jaime Llancán Obispo y Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
 - Docentes Auxiliares: Lic. Alfredo García Casique
 - Representación Estudiantil: Estud. Wilmer Chávez Gamboa y Estud. Alejandro Castro Ascencios.
- A fin de desarrollar la Sesión extraordinaria Virtual N° 25 de Consejo de Facultad de Psicología

1. Oficio N°612-2021-OGGE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación 14 expedientes para ser declarado expedito y otorgar el grado académico de bachiller de los siguientes egresados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ACOSTA VALER JULISSA JACKELINE
2	AYBAR MONTEZA ALEXIS LIZARDO
3	CARRANZA CAMPOS AYNABETH VALERIE
4	CASTRO ARRIARAN KATTY LEE
5	CUEVA ROJAS SHIRLEY DANAY
6	FERNÁNDEZ ESCOBAR ANDREA ISABEL
7	INCA PUZA FLOR IRENE
8	LÓPEZ BENITES KELLY FABIANA
9	LÓPEZ HUERTAS ANGIE ALEXANDRA
10	MALDONADO GONZALES JOSÉ ARMANDO
11	NAVARRO LÓPEZ KIARA VALERIA
12	QUISPE SULLUCHUCO ZULLY JAZMINA
13	VILLANUEVA CHIGNOLE DAVID ALFONSO
14	ZEVALLS SOLORZANO MICHAEL STIVE

ACUERDO: APROBADO

2. Oficio N°417-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación cinco (5) expedientes para otorgar el Título de Segunda Especialidad de los siguientes egresados:

Nº ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	MODALIDAD
1	AYAMAMANI VILLANUEVA, ROBERT	NEUROPSICOLOGÍA	TESIS
2	OROPEZA GARCIA, ROSA VIOLETA ESTELA	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA	TRABAJO ACADÉMICA
3	ROJAS GRÁNDEZ, SORY MELINA	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	TRABAJO ACADÉMICA
4	RUIZ GARCÍA, LUIS FELIPE	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	TESIS
5	SANDOVAL MONZÓN, ROCÍO SILVIA	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTIFICA	TESIS

ACUERDO: APROBADO

3. Oficio N°416-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación la propuesta de nombramiento de jurado, fecha y hora de sustentación por la modalidad de Trabajo Académico para optar el Título de las Segundas Especialidades siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA	ASESORES	PRESIDENTE DE JURADO	SECRETARIO (A)	VOCAL	FECHA	HORA	SALA
PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA									
1	Silupu Panta Eloisa del Socorro	Caso Psicológico: "Consecuencias Psicológicas en una menor víctima de agresión sexual infanto juvenil intrafamiliar.	Mg. Manuel Murillo Ponte	Dr. Gorquí Castillo Gómez	Mg. Rosario Girón Sánchez	Mg. David Carlos Ventura	12.12.2021	08:30	1
NEUROPSICOLOGÍA									

2	Cuenca Alfaro José	Efecto de un Programa de Rehabilitación Neuropsicológica en un caso de afasia sub -cortical talámica	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Henrich Joel Villanueva Vásquez	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	12.12.2021	09:30	1
3	Rodríguez Encalada José Alejandro	Caso psicológico: Programa de rehabilitación neuropsicológica en un caso de demencia tipo Alzheimer	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Henrich Joel Villanueva Vásquez	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	12.12.2021	10:30	1
4	Castro Adrianzén Carlos Manuel	Caso psicológico: Perfil neuropsicológico de un niño con TDAH de presentación predominante hiperactivo/impulsivo	Mg. Luis Echavarría Ramírez	Mg. Henrich Joel Villanueva Vásquez	Mg. Manuel Murillo Ponte	Mg. David Carlos Ventura	12.12.2021	11:30	1
TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL									
5	Grados Zarate Eddy Roberto	Programa de Intervención Conductual para la disminución de la conducta de desobediencia de una niña de 5 años.	Dr. Miguel Vallejos Flores	Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez	Dr. Vicente Mendoza Huamán	Mg. David Carlos Ventura	12.12.2021	12:30	1

ACUERDO: APROBADO

4. Oficio N°415-2021-OGGE-PSE-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado de la Facultad, envía para su aprobación el expediente del Lic. LUIS ENRIQUE GONZALES CHUNG quien solicita dejar sin efecto su Resolución Decanal de expedito emitida en el año 2018 por cambiarse de modalidad para optar el Título de Segunda Especialidad en Psicoterapia de trabajo académico por tesis, se adjunta la documentación respectiva.

ACUERDO: APROBADO

5. La Oficina de Grados y Gestión del Egresado, Programa de Segunda Especialidad, no presentó el proyecto del curso de titulación para el año 2022 debido a no haber completado la documentación el expediente.

PUNTO DE AGENDA RETIRADO

6. Oficio N°543-2021-D-FAPS-UNFV del Decanato, envía para su aprobación el proyecto de la actividad académica Simposio de Psicología Política: "Aportes y últimos avances" presentado por el estudiante Daniel Vivanco Cuadros con el docente asesor Dr. Gorqui Castillo Gómez, a realizarse los días 17 y 18 de diciembre de 2021 a través de la plataforma TEAMS, solicitando asimismo el reconocimiento de 21 horas académicas. Se adjunta el Oficio N°355-2021-OA-FAPS-UNFV con el informe de la Oficina de Administración de la Facultad y el proyecto del referido evento.

ACUERDO: Para verificar que los contenidos de las ponencias de dicho Simposio sean las adecuadas dentro del marco académico, de democracia y respeto que ofrece nuestra Facultad; se debe comunicar al Docente Asesor Dr. Gorqui Castillo Gómez, que teniendo en cuenta que el tema en general es discutible, se sirva tomar las provisiones del caso, que las sesiones sean grabadas en la respectiva plataforma e inmediatamente finalizado el evento se haga llegar al Decanato, el Informe Final de manera detallada, tal como corresponde y a fin de tener evidencias sobre el normal desarrollo del simposio.

Tales recomendaciones son necesarias para salvaguardar el prestigio de nuestra Facultad y de la Universidad Nacional Federico Villarreal; dadas las excepcionales condiciones sociopolíticas que se vive en el país.

Se aprueba (con las recomendaciones efectuadas por los señores consejeros) la ejecución del Simposio de Psicología Política "Aportes y últimos Avances" presentado por el Estud. Daniel Vivanco Cuadros bajo el asesoramiento responsable del Docente Dr. Gorqui Castillo Gómez.

EXPEDIENTE ENVIADO DEL DECANATO CON FECHA 30.11.2021 PARA INCLUIR EN DESPACHO:

7. Oficio N°413-2021-PSE-DEP-FAPS-UNFV de la Dirección de la Escuela Profesional de Psicología, envía para su aprobación el requerimiento de la Comisión de Evaluación de Estudiantes y Egresados de Programas Desistidos con fines de Grados y Títulos de la UNFV sobre la emisión de la Resolución Decanal del cierre definitivo de ocho (8) Programas de Segunda Especialidad de la Facultad desistidos con Resolución Rectoral N°6462-2019-AU-UNFV del 25.10.2019 con fines de grados y títulos. Se adjunta la documentación presentada por la Comisión de Evaluación de Estudiantes y Egresados de Programas Desistidos con fines de Grados y Títulos de la UNFV.

PROGRAMAS DESISTIDOS QUE TUVIERON ALUMNOS EN LA SEGUNDA ESPECIALIDAD

N°	CÓDIGO	PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	RESOLUCIÓN DE CREACIÓN	FECHA DE CREACIÓN DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD	ÚLTIMO PERIODO ACADÉMICO
1	SEG115	COMPORTAMIENTO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	16/08/2000	2004-1
2	SEG117	INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	16/08/2000	2001-2
3	SEG118	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	1/09/1998	2017-1
4	SEG120	PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINALÍSTICA	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	16/08/2000	2002-2
5	SEG121	PSICOTERAPIA	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	1/09/1998	2001-1
6	SEG122	PSICOTERAPIA DE PAREJA Y FAMILIA	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	1/09/1998	2003-2
7	SEG123	PSICOTERAPIA HUMANISTA	R.0224-2014-ANR	9/09/2005	2017-1
8	SEG124	RETARDO EN EL DESARROLLO	R.R.N°6463-2019-CU-UNFV	1/09/1998	2000-2

ACUERDO: APROBADO

Siendo las 09:35 horas, la señora Decana agradece por su presencia y participación a los presentes y da por culminada la Sesión extraordinaria Virtual N° 25.



Dra. Elena Salcedo Angulo
Decana

Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera

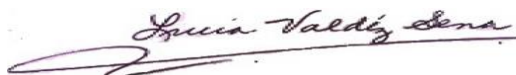
Mag. Jaime Llancán Obispo
Consejero

Dr. Hugo Montes De Oca Serpa
Consejero

Lic. Alfredo García Casique
Consejero

Estud. Alejandro Castro Ascencios
Consejero

Estud. Wilmer Chávez Gamboa
Consejero



Dra. Lucía Emperatriz Valdéz Sena
Secretaria Académica



MUY URGENTE

RECTORADO

“Año de la Integridad, Paz y Desarrollo”

San Miguel, 26 de mayo del 2023

Oficio Múltiple N° 014 -2023-R-UNFV

Señores

Decanos de las Facultades de la UNFV.

Presente. –

Asunto: Solicitud de Información – Inicio de supervisión

Referencia: Oficio N°1050-2023-SUNEDU-02-13

Es muy grato dirigirme a vuestro Despacho, en atención al oficio de la referencia, y habiéndose dado inicio a la Supervisión por parte de Sunedu, se requiere dar cumplimiento a las Actas del Consejo de Facultad, debiendo informar a este Despacho en el plazo de 6 días a efectos de cumplir con lo requerido.

Segura de su atención, quedo de usted.

Atentamente,

Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero
Rectora



CAAR/dcp/mel.
Se adj. 04 folios

NT-32515

Lima, 10 de mayo de 2023

OFICIO N° 1050-2023-SUNEDU-02-13

Señores

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Presente.-

Asunto : Solicitud de información – Inicio de supervisión

Referencia : a) Formato Único de Denuncia del 01 de marzo de 2021
(RTD N° 010137-2021-SUNEDU-TD)
b) Oficio N° 02387-2021-MINEDU/SG-OTEPA del 30 de junio de 2021
(RTD N° 032426-2021-SUNEDU-TD)

Expediente : **01270-2021-SUNEDU/02-13¹**

Código de reserva de identidad del denunciante : **No aplica**

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y, al mismo tiempo, manifestarles que, con los documentos de la referencia, se presentó una denuncia contra la Universidad Nacional Federico Villarreal (en adelante, Universidad), entre otro aspecto, por el siguiente:

- La Universidad no cumpliría con publicar en su portal web la totalidad de actas de Consejos de Facultad.

Al respecto, se informa que, en el marco de las actividades previstas en el Plan Anual de Supervisión 2020², esta Dirección inició una supervisión a la Universidad³ con el objeto de verificar el cumplimiento del artículo 11 de la Ley Universitaria⁴. En atención a dicha supervisión, se emitió el Informe de Resultados N° 0107-2022-SUNEDU-02-13 del 24 de mayo de 2022, en el cual se detalla que, con relación al numeral 11.2 del artículo 11 de la Ley Universitaria, si bien se evidencia que la Universidad cumplió con publicar las actas aprobadas relacionadas con las sesiones del Consejo Universitario del periodo 2020-I como mínimo, no cumplió con publicar la totalidad de las actas o resúmenes de actas del Consejo de Facultad, como mínimo del 2020-I; por lo que, se debe emitir una recomendación a la casa de estudios para evitar que situaciones como las descritas no se repitan.

Es así que, a través del referido informe, se concluyó que, la Universidad cumplió con publicar la documentación mínima exigida, entre otros, en el numeral 11.2 del artículo 11 de la Ley Universitaria; y, se recomendó a la Universidad, cumplir oportunamente con la publicación de la totalidad de las actas o resúmenes de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Facultad del periodo 2020-I como mínimo.

¹ Para futuras comunicaciones, hacer referencia al número de expediente asignado.

² Con Resolución del Consejo Directivo N° 022-2020-SUNEDU/CD, el 04 de febrero de 2020, se aprobó el Plan de Anual de Supervisión 2020, el cual fue modificado por la Resolución del Consejo Directivo N° 046-2020-SUNEDU/CD, del 15 de junio de 2020.

³ Supervisión tramitada con Expediente N° 3994-2020-SUNEDU/02-13.

⁴ Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria.

Artículo 11. Transparencia de las universidades

Las universidades públicas y privadas tienen la obligación de publicar en sus portales electrónicos, en forma permanente y actualizada, como mínimo, la información correspondiente a: (...)

11.2 Las actas aprobadas en las sesiones de Consejo de Facultad, de Consejo Universitario y de Asamblea Universitaria. (...)





"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ahora bien, con ocasión de la denuncia señalada, se revisó el portal institucional de la Universidad⁵ y se obtuvo lo siguiente:

Cuadro: Actas publicadas en el portal institucional de la Universidad

Actas		2020	2021	2022
Consejo de Facultad	Administración	Solo figura el Acta del 17 de agosto de 2020	Sí	No
	Arquitectura y Urbanismo	No	No	No
	Ciencias Económicas	Solo figuran las actas del 28 de enero, 11 de febrero, 16 de julio, así como 04 y 17 de agosto de 2020	No	No
	Ciencias Financieras y Contables	Sí	Sí	No
	Ciencias Sociales	Solo figuran las actas del 30 de junio, 13 y 29 de julio, así como 16 de diciembre de 2020	No	Sí
	Ciencias Naturales y Matemáticas	No	No	No
	Derecho y Ciencia Política	Solo figuran las actas del 09 de julio, 04 y 07 de agosto, así como 10 y 17 de septiembre de 2020	No	No
	Educación	No	No	No
	Humanidades	Solo figuran las actas del 16 y 20 de julio, 03 y 19 de agosto, así como del 19 de septiembre de 2020	No	No
	Ingeniería Civil	No	No	No
	Ingeniería Electrónica e Informática	Sí	Sí	Sí
	Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo	Sí	Sí	Sí
	Ingeniería Industrial y Sistemas	Figuran las actas del 24 de febrero, 12 de junio, 16 de julio, 04 y 17 de agosto, así como del 02 de septiembre de 2020	No	No
	Medicina "Hipólito Unanue"	Sí	Sí	No
	Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura	Solo figuran las actas del 08, 16 y 23 de julio, 13 y 28 de agosto, 07 de septiembre, 09 de octubre, 09 de noviembre de 2020	No	Sí
	Odontología	Sí	No	No
Psicología	Solo figuran las actas del 08 y 27 de julio, 11 y 25 de agosto, 01, 09, 13 y 29 de septiembre de 2020.	No	Sí	
Tecnología Médica	Sí	Sí	Sí	

Elaboración propia

⁵ Conforme se dejó constancia en el Acta de Registro de Información del 10 de marzo de 2023; inserta en el expediente.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónSuperintendencia
Nacional de Educación
Superior Universitaria

Superintendencia

Dirección de
Supervisión

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Del cuadro anterior, es posible advertir lo siguiente:

- **Respecto del 2020:** Solo figura determinadas actas de Consejos de Facultad de Administración; Ciencias Económicas; Ciencias Sociales; Derecho y Ciencia Política; Humanidades; Ingeniería Industrial y Sistemas; Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura; y, Psicología. Además, no figuran las actas de los Consejos de Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Naturales y Matemáticas, Educación e Ingeniería Civil.
- **Respecto del 2021:** No figuran las actas de Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Económicas; Ciencias Sociales; Ciencias Naturales y Matemáticas; Derecho y Ciencia Política; Educación; Humanidades; Ingeniería Civil; Ingeniería Industrial y Sistemas; Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura; Odontología; y, Psicología.
- **Respecto del 2022:** no figuran las actas de Consejos de Facultad de Administración; Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Económicas; Ciencias Financieras y Contables; Ciencias Naturales y Matemáticas; Derecho y Ciencia Política; Educación; Humanidades; Ingeniería Civil; Ingeniería Industrial y Sistemas; y, Medicina “Hipólito Unanue”.

Sobre el particular, resulta importante señalar que la Sunedu, como parte de sus funciones principales, debe de supervisar la calidad del servicio educativo superior universitario⁶. Dentro de dicho marco, esta Dirección ha decidido iniciar acciones de supervisión para verificar el cumplimiento de la obligación supervisable que a continuación se detalla:

- **Numeral 11.2 del artículo 11 de la Ley Universitaria:** Transparencia⁷.

En tal sentido, se les solicita que **dentro del plazo diez (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente de notificado el presente oficio, cumplan con lo siguiente:

- a. Informar si en las Facultades de Administración; Ciencias Económicas; Ciencias Sociales; Derecho y Ciencia Política; Humanidades; Ingeniería Industrial y Sistemas; Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura; y, Psicología se aprobaron más actas de las detalladas en el “Cuadro: Actas publicadas en el portal institucional de la Universidad”. De ser el caso, considerando la recomendación detallada en el Informe de Resultados N° 0107-2022-SUNEDU-02-13 del 24 de mayo de 2022, precisar los motivos por los cuales no se habría publicado las actas adicionales y remitir los medios probatorios que acrediten la publicación de dichas actas.
- b. Respecto de las actas aprobadas del 2020, precisar los motivos por los que no figuran las actas de los Consejos de Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Naturales y Matemáticas, Educación e Ingeniería Civil. Remitir medios probatorios que sustente la publicación de dichas actas.
- c. Respecto de las actas aprobadas en el 2021, precisar los motivos por los que no figuran las actas de Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Económicas; Ciencias Sociales;

⁶ **Ley N° 30220, que aprueba la Ley Universitaria**
Artículo 13. Finalidad

La SUNEDU es responsable del licenciamiento para el servicio educativo superior universitario, entendiéndose el licenciamiento como el procedimiento que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento.

La SUNEDU es también responsable, en el marco de su competencia, de supervisar la calidad del servicio educativo universitario, incluyendo el servicio brindado por entidades o instituciones que por normativa específica se encuentren facultadas a otorgar grados y títulos equivalentes a los otorgados por las universidades; así como de fiscalizar si los recursos públicos y los beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, han sido destinados a fines educativos y al mejoramiento de la calidad.

La SUNEDU ejerce sus funciones de acuerdo a la normativa aplicable y en coordinación con los organismos competentes en materia tributaria, de propiedad y competencia, de control, de defensa civil, de protección y defensa del consumidor, entre otros.

La autorización otorgada mediante el licenciamiento por la SUNEDU es temporal y renovable y tendrá una vigencia mínima de 6 (seis) años.

⁷ Ver nota al pie N° 4.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Calle Aldabas N° 337 – Santiago de Surco
Central Telefónica – 500-3930



Pág. 3 | 4





PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Superintendencia

Dirección de Supervisión

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- Ciencias Naturales y Matemáticas; Derecho y Ciencia Política; Educación; Humanidades; Ingeniería Civil; Ingeniería Industrial y Sistemas; Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura; Odontología; y, Psicología. Remitir medios probatorios que sustente la publicación de dichas actas.
- d. Respecto de las actas aprobadas en el 2022, precisar los motivos por los que no figuran las actas de Consejos de Facultad de Administración; Arquitectura y Urbanismo; Ciencias Económicas; Ciencias Financieras y Contables; Ciencias Naturales y Matemáticas; Derecho y Ciencia Política; Educación; Humanidades; Ingeniería Civil; Ingeniería Industrial y Sistemas; y, Medicina “Hipólito Unanue”. Remitir medios probatorios que sustente la publicación de dichas actas.
- e. Cualquier documentación y/o información relacionada con el presente pedido.

Para efectos de brindar atención a lo anteriormente solicitado, deberán remitir su respuesta a través de la Plataforma de Sunedu en Línea, opción: Mesa de Partes Virtual (MPV) o directamente a través del siguiente enlace: <https://mpv.sunedu.gob.pe/menu>.

Finalmente, corresponde poner en su conocimiento que el presente pedido se hace conforme a las facultades atribuidas a la Dirección de Supervisión⁸, por lo que, su incumplimiento podría ser pasible de sanción, de conformidad a lo establecido en los numerales 9.1 y 9.2 del anexo “Cuadro de Infracciones del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Sunedu”⁹ del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Sunedu, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2019-MINEDU.

Hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente por
RAY HARVEY MELLIN RUBIO
DIRECTOR
Dirección de Supervisión
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria – SUNEDU

RHMR/enzb/jcl

⁸ Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Artículo 44.- Funciones de la Dirección de Supervisión

b. Supervisar a las universidades para verificar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Universitaria, las normas sobre licenciamiento, las normas sobre uso educativo de los recursos públicos y/o beneficios otorgados por el marco legal a las universidades, condiciones básicas de calidad para ofrecer el servicio educativo universitario.

Resolución del Consejo Directivo N° 006-2017-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Artículo 12.- Facultades del supervisor

El supervisor, quien actúa en representación del órgano supervisor, está facultado para lo siguiente:

a) Requerir a los sujetos supervisados y/o terceros vinculados con el desarrollo de sus actividades, la exhibición o presentación de todo tipo de información y documentación necesaria para el ejercicio de la función de supervisión.

⁹ Decreto Supremo N° 005-2019-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Anexo denominado “Cuadro de Infracciones del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Sunedu”

9	Infracciones relacionadas a los requerimientos, mandatos y acciones desarrolladas por la Sunedu	
9.1	Incumplir los pedidos de información, requerimientos o mandatos formulados por la Sunedu; proporcionar información falsa o inexacta, ocultar, destruir, o alterar cualquier documento que haya sido requerido.	Muy Grave
9.2	Impedir, obstaculizar o entorpecer el ejercicio de las funciones de la Sunedu.	Muy Grave



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Calle Aldabas N° 337 – Santiago de Surco
Central Telefónica – 500-3930



Pág. 4 | 4

